

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Educación
(Reunión con Jefes Delegacionales)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Gante No. 15 3er. Piso

29 de mayo de 2009

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- Compañeros, compañeras: Les solicito a todo mundo, a todos los invitados, a todos los compañeros que pasen a tomar silla, por favor.

Vamos a dar inicio a esta reunión. Quiero agradecer mucho la presencia de todos nuestros compañeros delegados, delegadas y a todos los funcionarios delegacionales, funcionarias delegacionales y agradecerles mucho la presencia de todos ustedes.

Voy a pedir por favor que guarden silencio si son tan amables. Quiero agradecer también muchísimo a nuestro amigo, maestro Mario Martín Delgado, Secretario de Finanzas del Distrito Federal, que haya tenido el placer de venir aquí con todos, porque se lo agradecemos mucho.

También quiero agradecer la presencia del compañero Jesús Anlén Alemán, Procurador Fiscal del Distrito Federal, le agradezco mucho su presencia y,

bueno, en fin, a todos ustedes, a los compañeros de la prensa y compañeras de la prensa.

Muchísimas gracias.

Miren ustedes: Por algunos rumores que se han corrido como es costumbre en este país, quiero dejar muy clara la posición de la Comisión de Educación, como Presidente de la Comisión.

Aquí no se trata bajo ningún concepto de tener en el banquillo de los acusados a nadie, ésta es una reunión de trabajo; es una reunión de trabajo sumamente importante, tanto para la Asamblea Legislativa, para la Comisión de Educación, como para las delegaciones y para el Gobierno del Distrito Federal.

El problema es que lo hemos dicho todo el tiempo educación, educación y más educación para que este país salga adelante, para que esta ciudad salga adelante.

Nosotros siempre recordamos aquella hermosa carta que le manda Albert Einstein, el creador de la teoría la relatividad a Simon Freud, el creado el psicoanálisis, en una carta muy hermosa en donde Einstein le pregunta a Freud ¿Por qué el hombre está en guerra? Entonces, Freud le contesta: ha de ser por el animal que llevamos dentro; por eso todo lo que elabore por educación y cultura combate la guerra, combate el narcotráfico, es en el salón de clases donde podemos tener mayor eficiencia, enseñando a nuestros hijos y a nuestros niños y niñas el daño que las drogas ocasionan y dando una buena educación.

Con esta contingencia que acabamos de vivir ha salido a la luz lo que el país necesita y ha salido a la luz los errores que se han cometido. 0.33 por ciento del producto interno bruto es para investigación en ciencia y tecnología. Cuando la ley, el artículo 9-bis de la Ley de Ciencia y Tecnología señala que se debe de destinar el 1 por ciento a ciencia y tecnología y el 8 por ciento a educación.

Hoy sinceramente nos hubiera gustado y estoy seguro que fracciones parlamentarias, más o menos aquí, todos tenemos la camiseta de la educación, no de partidos.

Hoy se ha demostrado con mucha claridad que qué bonito hubiera sido la foto del Presidente Calderón entregando la cepa de influenza a la OMS, que mejor lo hubiéramos visto entregándoselo a la Universidad Nacional Autónoma de México y al Politécnico; eso hubiera sido mucho más bonito.

Entonces, esta reunión tiene una importancia fundamental; fundamental porque subejercicios en educación es un crimen a la cultura, subejercicios en educación es una masacre educativa que ya no lo podemos permitir bajo ningún concepto.

En consecuencia, le doy la bienvenida a todos y a todas ustedes y vamos a tener, estoy seguro, una reunión de trabajo muy productiva por el bien de nuestra ciudad, por el bien de nuestras delegaciones.

La orden del día quiero que por favor la sigamos al pie de la letra, porque son 16 delegaciones, porque si no, no acabamos.

La exposición de las delegaciones va a ser 5 minutos cada delegado o delegada, presupuesto asignado a su delegación para el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, queremos que eso nos informe, número total de contratos firmados a mayo de 2009, monto total contratado, número de escuelas beneficiadas, aspectos relevantes de las obras a realizar en planteles educativos de su delegación, observaciones que juzgue pertinente para el cumplimiento y desarrollo de los programas, vamos a escuchar muy atentamente las observaciones de parte de ustedes, desde luego; preguntas a intervenciones de de los diputados, 5 minutos; comentarios y respuestas de los delegados, 5 minutos; acuerdo para el seguimiento del Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas y una despedida.

Yo les voy a pedir, porque es muy feo que a compañeros, altos funcionarios y aunque fueran bajos funcionarios, les tengamos que decir que ya se les acabó el tiempo, porque lo hemos vivido todos, da pena.

Entonces el orden va a ser el siguiente, compañeros: primero Álvaro Obregón, Xochimilco, Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Tlalpan, Coyoacán, Tláhuac, Cuajimalpa, Milpa Alta, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Iztacalco e Iztapalapa. Sólo tengo una solicitud, que como Presidente de la Comisión me atreví a decir que estaba

bien, nuestro amigo el delegado de Tláhuac tiene una reunión de trabajo con el Jefe de Gobierno y va a llegar aquí y le vamos a dar chance de que él hable al final, para darle oportunidad que llegue. Marcelo y Pepe Ávila me dijeron que ellos garantizaban que venía y entonces les voy a pedir que si no tienen ustedes alguna objeción de que nuestro amigo el delegado de Tláhuac hable al final para darle tiempo a que llegue. ¿No hay problema?

Empezamos por el compañero de Álvaro Obregón.

EL C. JOSE LUIS ZAMORA TAPIA.- Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos.

Diputado Salvador Martínez Della Rocca, Presidente de la Comisión; señores diputados integrantes de la Comisión de Educación. Saludo también al maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Finanzas. Señor Presidente, en principio quiero felicitar y agradecerle por este tipo de reuniones que nos permite conocer la información, pero además también reconocerle el interés por la atención que van a tener los planteles en beneficio de la niñez, de todo el sector de educación. Gracias.

Conforme a lo establecido en el decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2009, se asignaron a la Delegación de Álvaro Obregón 87 millones 161 mil 176 pesos, que se distribuyen en los siguientes rubros:

Para obra pública por contrato 84 millones 873 mil 176 pesos.

En obra pública por administración, para el capítulo 2000, 2 millones 288 mil pesos.

En cuanto a la obra pública por contrato a la fecha se tienen comprometidos en esta Delegación 84 millones 873 mil 169.75 pesos para la atención de 126 planteles educativos, de los cuales 85 corresponden a mantenimiento mayor, 5 a sustitución y construcción y 36 a trabajos mínimos en algunos planteles, agrupados todos ellos en 48 contratos, de los cuales al 28 de mayo, al día de ayer, 23 se encuentran debidamente formalizados y 25 están en proceso de formalización para este viernes, hoy mismo por la tarde estaremos dando los fallos, ahorita por la mañana y en la tarde estaremos firmando prácticamente

los contratos, conforme a la convocatoria pública que emitimos para ese paquete de planteles.

Es importante señalar que los 48 contratos contemplan un periodo de ejecución comprendido entre el 13 de abril y el 26 de noviembre de este año, como se puede ver en el informe que le haré llegar en el anexo correspondiente.

En cuanto a las obras por administración los recursos asignados han sido aplicados en la adquisición de insumos varios para realizar trabajos de mantenimiento menor durante el transcurso del año, en 75 planteles educativos con personal adscrito a la Delegación, entre los que destaca el arreglo de instalaciones hidrosanitarias, las redes de drenaje, cambio de lámparas, reparaciones de puertas de acceso, pintura y algunos barandales. En total podemos decir que los 87 del presupuesto asignado tenemos ya comprometidos prácticamente al día de hoy por la tarde totalmente contratado 87 millones 161 mil 169.75 pesos, con lo cual podemos llegar a la conclusión que al día de hoy tendremos solamente un saldo de 6 pesos 25 centavos, que estaremos cumpliendo con el compromiso.

Considerando las obras por contrato y por administración, estamos atendiendo un total de 201 planteles con los recursos asignados.

Por otra parte, es importante mencionar que de conformidad con los lineamientos establecidos por el Programa PIME, durante el presente ejercicio podemos destacar las siguientes obras: una cuarta etapa de la construcción de una escuela secundaria denominada "La Cuesta", la construcción por sustitución de la Escuela Primaria, en sustitución en totalidad "Enriqueta León González; una segunda etapa de construcción por sustitución de una aula de cómputo, una aula de USAER en la Escuela Primaria "Héroes de la Naval", la construcción por sustitución de áreas administrativas, módulos sanitarios para niños con discapacidad, laboratorios y casa del conserje en la Escuela Secundaria número 54 y 55 para trabajadores; la construcción de 4 aulas por sustitución y dos módulos sanitarios en la Escuela Primaria "María Carreo Vda. De Ambrosi". Adicionalmente también quiero destacar aquí que realizamos y atendimos 8 planteles con dictámenes estructurales para brindar toda la seguridad en los mismos.

Esta es la información que presento y lo único que me preocuparía en este caso es nada más que pudiéramos tener el flujo de liquidez para los contratos para que las empresas puedan ir cobrando en su oportunidad los trabajos que se vayan desempeñando.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias al señor Delegado.

La última observación que usted hizo, al final tomará la palabra nuestro Secretario de Finanzas, para que nos explique lo que él considere pertinente.

El compañero de Xochimilco.

EL LIC. JORGE LUIS GONZALEZ ESPINOSA.- Gracias señor diputado Salvador Martínez Della Rocca, Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; ciudadanas y ciudadanos diputados; señor Secretario de Finanzas; compañeros funcionarios:

Buenas tardes a todas y a todos:

Antes de iniciar mi exposición quiero mencionar que las cifras que voy a exponer a continuación, así como la información que se les envió, considero una propuesta de reducción presupuestal de 6.1 millones de pesos, la cual no ha sido autorizada por la Secretaría de Finanzas y que esperamos pudiera ser autorizada.

En cumplimiento al punto de acuerdo por el que se nos solicita presentar un informe pormenorizado sobre el compromiso de los recursos asignados al Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, PIME, me permito dar respuesta a los puntos que señala la orden del día en los siguientes términos:

Presupuesto asignado a la Delegación Xochimilco para el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas para el ejercicio 2009.

para el presente ejercicio a la Delegación Xochimilco se le autorizó un presupuesto para infraestructura educativa de 60.9 millones de pesos, los cuales observaron una reducción de 6.1 millones de pesos, quedando un presupuesto modificado de 54.8 millones de pesos, clasificados de la siguiente manera:

Les informo que para la actividad institucional 200871, Programa Integral de Mantenimiento a Escuelas, se cuenta con 42.4 millones de pesos en el concepto 6100 de obras públicas por contrato.

En la actividad institucional 200873, mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico, se cuenta con asignaciones presupuestales en la siguiente modalidad: 11 millones de pesos en el concepto 6100; 1.4 millones de pesos en la modalidad de obra por administración.

Número total de contratos firmados a mayo del 2009.

Quisiera decirles que al día de hoy tenemos un total de 33 contratos firmados y dos más en la etapa de emisión de fallo.

Monto total contratado.

Los 33 contratos suscritos conforme a la normatividad aplicable ascienden a un monto presupuestal de 50.9 millones de pesos, cantidad que equivale al 92.9 por ciento de nuestro presupuesto asignado en materia de infraestructura escolar.

Cabe señalar que debido a la contingencia sanitaria, se propuso el fallo de 2 procesos licitatorios, que suman un presupuesto de 2.5 millones de pesos, lo que al ser contratado en los próximos días, representarían prácticamente el ciento por ciento de nuestro presupuesto del rubro en cuestión.

D) Número de escuelas beneficiadas.

A través de la obra pública por contrato, pretendemos realizar obra en 80 escuelas en nuestra demarcación y bajo la modalidad de obra por administración directa, beneficiando a 10 escuelas más. Por nivel educativo se atenderán: 24 jardines de niños, 38 primarias y 28 secundarias.

E) Aspectos relevantes de las obras a realizar en planteles educativos de su delegación.

Destaca que dentro de los aspectos relevantes de la obra que realiza actualmente la delegación Xochimilco, la construcción de una escuela nueva en Santiago Tulyehualco, siendo ésta la primaria "Enrique C. Rebsamen", cuyo inmueble tenía una antigüedad mayor a los 40 años, por lo que ante el peligro que representaba para la comunidad educativa, se decidió demoler.

F) Periodos de ejecución de las obras a realizar en planteles educativos de su delegación.

De acuerdo a los contratos suscritos, los periodos de ejecución de la obra están comprendidos entre los meses de mayo a diciembre.

G) Observaciones que juzgue pertinentes para el cumplimiento y desarrollo del programa.

Me gustaría señalar que los 54.8 millones de pesos con los que actualmente cuenta la delegación Xochimilco para construcción y mantenimiento de escuelas, representan un incremento de 87.5 por ciento, respecto al presupuesto ejercido en el año 2008, ya que dicho ejercicio cerró con un importe de 28.9 millones de pesos.

Por otra parte, si comparamos los 54.9 millones de pesos del 2009 con los 18.2 millones de pesos del ejercicio 2006, tenemos un incremento en la inversión para infraestructura educativa del 200 por ciento.

Con esto mostramos el interés que el Gobierno Delegacional en Xochimilco ha tenido para invertir en infraestructura educativa y retomando lo manifestado en el punto de acuerdo por el que se nos cita a esta reunión en el sentido de que los centros escolares son un espacio de convivencia que se vuelven prioritarios para garantizar la salud de los alumnos y maestros, consideramos pertinente que se exhorte a la Secretaría de Finanzas a que libere de manera eficiente los recursos autorizados por esta Asamblea Legislativa para así realizar y garantizar los distintos tipos de obra en las escuelas del Distrito Federal.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, compañero, muy amable. Toca el turno a la delegación Azcapotzalco.

LA C. MARIA DE LOS ANGELES HUERTA VILLALOBOS.- Muchísimas gracias. Distinguidas señoras y señores legisladores; diputado Presidente Salvador Martínez Della Rocca; diputado Secretario José Antonio Zepeda Segura; diputada Gloria Isabel Caninos Cuevas; diputado Daniel Salazar Ramírez; diputado Sergio Jiménez Barrios; diputado Tomás Pliego Calvo; maestro Mario Martín Delgado Carrillo, Secretario de Finanzas del Gobierno del

Distrito Federal; compañera delegada, compañeros delegados, señores de la prensa, señoras, señores, buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Una vez más comparezco ante este Congreso con el ánimo de refrendar nuestro compromiso de actuar con transparencia y responsabilidad ante esta digna representación y los habitantes de nuestra ciudad capital.

La Comisión de Educación de esta Asamblea Legislativa, lleva sobre sus hombros la tarea central de hacer realidad la promesa que la educación hace a los mexicanos. Sus miembros se distinguen en ocuparse en construir el día a día de cada niña y cada niño de cada joven que quiere crecer en el conocimiento y la verdad.

Contrario a la pasión que nos mueve de llevar más y mejor educación a los barrios y colonias de nuestra demarcación, la realidad, la crisis nos ha impuesto restricciones al gasto, que créanme me duelen particularmente cuando se trata del mantenimiento de los planteles, más cuando hemos vivido en esta administración la experiencia de haber entregado dos elevadores para chicas y chicos discapacitados en dos centros escolares, una primaria y una secundaria; y ver lo que una obra así significa para ellos de mano de la autoridad, encuentran motivación para apegarse a los estudios.

Durante la elaboración del Programa Operativo Anual 2009, de obras de esta delegación, se contempló brindar mantenimiento a un total de 64 planteles escolares, que contenían 33 jardines de niños, 27 escuelas primarias y 4 escuelas secundarias. El objetivo era concluir este proceso durante el presente ejercicio y dar atención a la totalidad de escuelas de esta demarcación.

Asimismo, se incluyó en la proyección la construcción de sendas cocinas comedor en dos planteles escolares de nivel primaria.

Este programa fue autorizado con un importe de 30 millones 857 mil pesos, a través de obras por contrato, que es el punto nodal sobre el que este Organismo Legislativo nos ha requerido información.

Cabe señalar que a la cantidad antes citada se sumaron 1 millón 644 mil 478 pesos de obras por administración, lo que arrojó un total de 32 millones 501 mil 478 pesos, tal y como fue publicado el 22 de enero del presente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Hasta el 1º de abril pasado se tenían comprometidos los recursos para la celebración de 3 contratos, cada uno para brindar mantenimiento a 10 planteles escolares, así como la impermeabilización de una escuela de nivel primaria, sin embargo el 8 de abril del presente fue recibido en esta delegación el oficio número SSDF/083/09, turnado por el licenciado Mario Martín Delgado Carrillo, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en el que se indica que debido a la situación económica adversa por la que atraviesa el país, con fundamento en los artículos 12 fracción XI y XII, 67 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno, 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, 21 y 511 del Código Financiero, 34 del Reglamento Interior de la Administración Pública y 1 y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos, este Organismo Político Administrativo deberá reducir en un 4.9 el presupuesto de recursos fiscales aprobados a nuestra delegación.

Debido a lo anterior, fue necesario ajustar las metas en las actividades contempladas en el citado Programa Operativo Anual. El Programa se modificó en lo referente a la conservación y mantenimiento, dando por resultado 31 inmuebles de planteles escolares respecto de los cuales se envía a esta Asamblea un informe detallado de los mismos.

El número total de contratos firmados al 29 de mayo es de 8, el monto total contratado asciende a 13 millones 480 mil 500 pesos, de los cuales, 12 millones 123 mil 943 pesos corresponden a obras por contrato y 1 millón 186 mil 557 a obras por administración.

Al día de hoy están contratadas al 100 por ciento las obras que beneficiarán a 31 escuelas, que componen 15 jardines de niños, 14 primarias y 2 secundarias.

Quiero destacar que el criterio que estamos aplicando para darle mayor eficiencia a este presupuesto ha sido poner en primer orden los aspectos relacionados con la higiene, en segundo término la seguridad y por último la imagen.

Con esto quiero decir que las solicitudes que estamos dando prioridad son las que se refieren a la remodelación completa de sanitarios, que corresponden a 8 jardines de niños y 8 primarias.

También atendemos las que se refieren a la instalación hidráulica y eléctrica, así como a la herrería y pintura.

Las obras contratadas han dado inicio el pasado 6 de abril y 3 de ellas han concluido al 100 por ciento.

Terminaremos las acciones de las 31 escuelas definidas en los 8 contratos citados el 24 de agosto del año en curso.

Debo enfatizar que en estas condiciones se vuelve crítico el compromiso de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal para mantener el flujo requerido de recursos y no interrumpir o retrasar los pagos a las empresas contratadas.

Hoy más que nunca y en especial con la educación debemos ser muy eficientes e imaginativos, debemos mostrar legisladores y autoridades que seguimos poniendo a la educación por encima de todo lo demás, porque apostamos al futuro que se moldea, sobre todo en las aulas de nuestras escuelas públicas.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, compañera. Sigue la delegación Venustiano Carranza.

LA C. ELENA SEGURA TREJO.- Buenas tardes, diputado Martínez Della Rocca, Presidente de la Comisión de Educación, señores diputados integrantes de la mesa, señor Secretario de Finanzas.

En principio quiero ofrecer una disculpa a nombre del titular de la delegación, el licenciado José Manuel Ballesteros López, dado que por motivos de salud no le fue posible acudir a esta reunión de trabajo, no obstante me instruyó para que diéramos el informe correspondiente.

Venustiano Carranza cuenta con una infraestructura de educación básica oficial de 170 inmuebles que consta de 36 preescolares, 5 de educación especial, 90 primaria, 23 secundarias diurnas, 7 secundarias técnicas, 4 telesecundarias y 5 secundarias para trabajadores nocturnas.

Respecto a los cuestionamientos formulados en la orden del día me permito informar que para el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas se asignó un presupuesto original de 53.2 millones de pesos.

Respecto a la actividad 71 correspondiente a la construcción de inmuebles educativos se destinó una cantidad de 4 millones y medio y para la actividad 73, referente al mantenimiento de escuelas, se obtuvo un presupuesto original de 48.7 millones de pesos, de los cuales 45 millones y medio fueron destinados a obra por contrato y 3 millones 200 para obra por administración. A la fecha se tiene un modificado en esta actividad institucional de 30 millones de pesos y un ejercido de 4.7.

Es de destacar que para dar cumplimiento precisamente a la reducción líquida, instruida por el Secretario de Finanzas, que ya se ha mencionado, se hizo una reducción a la actividad 73, es decir al mantenimiento de escuelas, por el orden de 18 millones de pesos.

No obstante la delegación con el interés de cumplir con las metas originalmente propuestas en el Programa Operativo Anual tiene proyectado realizar una afectación que va a corresponder de los 4 millones y medio que se tienen en la actividad 71 relativa a la construcción y 13 millones de pesos de la actividad correspondiente al mejoramiento de deportivos, esto es con el objeto de atender las metas originalmente propuestas en los planteles educativos.

Sin embargo, no se ha podido realizar dicha transferencia precisamente porque a través de la Dirección General de Política Presupuestal recientemente el día 27 de los presentes se nos entregó la autorización de las fichas técnicas para los proyectos de inversión. No se pudo comprometer en su tiempo los 4 millones y medio que se tenían destinados para la construcción de un módulo sanitario y de oficinas administrativas en una escuela porque no se tenía autorizada esta ficha.

No omito señalar que si no obstante de que en el manual venía contemplado la instrucción de estas fichas técnicas, lo cierto es que hasta el mes de abril se nos informó la metodología y los nuevos formatos para los proyectos de inversión. Esto ha retrasado no en la delegación, entiendo que en todas las delegaciones, la presentación de proyectos y las afectaciones correspondientes.

Por eso la delegación Venustiano Carranza solicita a esta honorable Asamblea que se autorice para que en el mes de junio podamos hacer la transferencia de

esos 17 millones de pesos y poder cumplir con los objetivos que originalmente se habían planteado en materia educativa.

Ahora bien, con respecto al número de contratos firmados al mes de mayo, se tienen 6 contratos y 2 convenios. Es importante aclarar que en la información que fue previamente remitida a este órgano legislativo se habían contemplado 4, 2 se acaban de firmar el día de ayer y el día de hoy, y 2 convenios adicionales se presenta en un anexo la información correspondiente, señor Presidente.

El monto correspondiente es de 28 millones 477 mil 59 pesos, considerando los contratos y los convenios recientemente suscritos, así como los que se van a derivar de la licitación pública número 12, cuyo fallo se emitirá el día 4 de junio. Entenderíamos que estaríamos fuera del plazo, no obstante no pudimos lanzar en tiempo porque no contábamos con las fichas técnicas correspondientes a los proyectos de inversión.

Solicitamos la intervención de esta Asamblea a efecto de que se nos permita formalizar los contratos que se van a derivar de esta licitación y poder cumplir en tiempo con los inmuebles programados.

El tipo de licitaciones que se encuentran en esta demarcación en su mayoría son construcciones muy antiguas, perdón, una disculpa, me salté el cuestionamiento del número de escuelas beneficiadas.

Las escuelas beneficiadas son 42: 2 preescolares, 31 primarias y 9 secundarias por obra por contrato y 128 inmuebles que se realizarán obras menores en obra por administración.

El tipo de edificaciones que se encuentran en esta demarcación en su mayoría son construcciones muy antiguas; por ello, la conservación y mantenimiento de estos edificios debe ser fundamental y constante.

Para el funcionamiento y operación de las mismas, una de las prioridades más grandes son los servicios sanitarios; por lo que en este ejercicio fiscal se le dio prioridad al mejoramiento de módulos sanitarios, dándoles un carácter de sanitarios de calidad, implementando muebles con sensores ópticos, economizadores de agua, así como sustituyendo el total de pisos, lambrines, mamparas y puertas de acceso, el resto del presupuesto se asigna a

actividades prioritarias de seguridad en instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, atendiendo la totalidad de los 170 inmuebles educativos a través de obra por contrato y obra por administración.

El período de ejecución de las obras a realizar en planteles educativos en la delegación es de enero a noviembre y se entrega en este momento el calendario por cada uno de los contratos que se tienen suscritos, así como el propuesto en los que se derivan de la licitación número 2.

Las observaciones que juzgamos pertinentes para el cumplimiento y desarrollo de este programa pues son básicamente el apoyo de la Secretaría de Finanzas; es decir, en cuanto a las autorizaciones que se van a derivar de las modificaciones en las fichas técnicas para los proyectos de inversión, en las aprobaciones de las afectaciones correspondientes y por supuesto en el pago de las estimaciones.

Señores diputados: Agradezco la invitación que hacen a esta delegación para exponer la situación que guardan los recursos asignados para el rubro tan importante de educación y reafirmo nuestra voluntad y responsabilidad para consolidar el proceso de transformación en el sector educativo.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, compañera.

Sigue el turno de la Delegación Benito Juárez.

EL C. RIGOBERTO JAIME CARMONIA ROANO.- Buenas tardes. Señoras y señores diputados; señor Secretario de Finanzas; señores Jefes Delegacionales y Jefas Delegacionales; compañeros: Con un atento saludo del doctor Germán de la Garza Estrada y una disculpa por su imposibilidad de asistir; sin embargo asumiendo el compromiso y celebrando la oportunidad de poder expresar en esta mesa en términos generales los avances del Programa de Inversión a Mantenimiento de Escuelas.

En relación al presupuesto asignado para la Delegación Benito Juárez, tal como lo establece el Decreto de Presupuesto de Egresos deberíamos destinar 30 millones de pesos para obra. Voy a dar la cifra exclusivamente en lo respecta a las obras por contrato, entendiendo que toda la parte por

administración, que es nuestro trabajo de todos los días, en su caso será adicional a estos recursos, sin embargo la obra por contrato es la que más destacamos por su importancia.

Hemos realizado las transferencias necesarias y las modificaciones solicitadas para que el presupuesto modificado en obras por contrato para este programa sea de 35 millones 707 mil pesos, esto representa déjenme decir cerca de 50 por ciento del total del recurso destinado en toda la delegación para obras por contrato. Con eso hemos querido ser partícipes y corresponsables en el interés que se tiene para poder avanzar en el mantenimiento de las escuelas.

En número de contratos asignados fue de 5 de ellos, con una suma total de 35 millones 640 mil pesos; al día de hoy están totalmente formalizados y lo mejor de todo es que están ya iniciados los trabajos en todos y cada uno de ellos, aunque esperan que algún día les den el anticipo; ésa es una ventaja en la cual hemos podido tener, arrancar los trabajos con oportunidad.

El número de escuelas beneficiadas a través de esos contratos y voy a señalar solamente en los que estamos destacando obras, porque hay un contrato en particular que abarca las 111 escuelas que nosotros tenemos, 111 inmuebles que está destinado a tener un estudio detallado, levantamientos, que nos permitan dejar un expediente total y completo y que sea la pauta para seguir avanzando en los siguientes años; no toco ese contrato porque nos variaría ahí la cifra.

Vamos a atender en el año 2009, 22 planteles escolares con mantenimiento mayor, que si lo sumamos a los ejercidos en 2006, 2007 y 2008 tendremos en este período de la administración un total de 98 planteles atendidos en este rubro.

De los aspectos relevantes en estos planteles educativos, quiero destacar que el mantenimiento mayor está enfocada básicamente a instalaciones hidrosanitarias, con una visión de incorporar sistemas modernos y por supuesto la rehabilitación en materia de pintura, ventanería, impermeabilización y todos los detalles que son innumerables.

Destaco la construcción por primera vez en muchos años en la Delegación de un inmueble nuevo que es el jardín de niños Tlacoquemécatl, que por razones

de seguridad estructural se dictaminó tener que ser demolido, y destaco también la coordinación que tuvimos con la Secretaría de Obras del Gobierno del Distrito Federal para ponernos de acuerdo en la atención y poderlo llevar a cabo.

Por supuesto el otro tema que tenemos ahí, junto con ello, es invertir recursos en la reestructuración de 3 inmuebles que son necesarios en algunas de las zonas, entonces privilegiamos los núcleos sanitarios en materia de higiene y privilegiamos la situación de seguridad.

Todos los contratos han iniciado ya respectivamente sus trabajos, nosotros tenemos el periodo de ejecución que arrancó el 27 de abril y esperamos concluir el 31 de diciembre.

Sí dejo solamente destacado en este sentido que nosotros tenemos que contratar al 31 de diciembre por razones presupuestales de nuestra división de recursos; sin embargo, esperamos que podamos concluir mucho antes de esta fecha estimada y entonces realizar los ajustes necesarios en la Secretaría de Finanzas para pedir adelanto de calendario y poder solventar los problemas. Ese es nuestro esquema general.

En términos generales, agradezco la oportunidad de poderlo plantear y siempre estaremos a sus órdenes para poder abundar en los detalles al respecto. Entiendo que mandamos la carpeta, de todos modos aquí traigo otra con el disco correspondiente para los efectos de que puedan ser revisados.

Muchas gracias y estamos a sus órdenes.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias a usted.

Delegación Tlalpan.

EL C. JORGE PEREZ RODRIGUEZ Y PEREZ.- Muy buenas tardes.

Señores diputados; señor Secretario de Finanzas; Procurador Fiscal; compañeras delegadas, compañeros delegados: De conformidad con la convocatoria realizada por la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, asisto a esta reunión para informar sobre el cumplimiento de los procesos administrativos para comprometer y ejercer

cabalmente los recursos asignados a la Jefatura Delegacional en Tlalpan en el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas 2009.

Aprovecho la oportunidad para reconocer la importancia que los legisladores locales estén vigilantes del avance de los programas delegacionales y de la aplicación de los recursos asignados para los mismos. En particular deseo reconocer el trabajo realizado por la Comisión de Educación para garantizar que los recursos de los programas educativos se apliquen con eficiencia y de esta forma cumplir con el objetivo final que es favorecer la educación de las niñas y los niños.

Antes de entrar en materia, considero importante señalar que el gobierno delegacional en Tlalpan, el tema de educación es una prioridad, consideramos fundamental que las niñas y los niños estudien en espacios dignos, porque estamos conscientes que el destinar recursos a su educación es la mejor inversión para elevar la calidad de vida de la gente.

En congruencia con este postulado, Tlalpan solicitó un presupuesto, incluyendo el que en algún momento la Asamblea Legislativa nos señaló para los inmuebles en riesgo, de 45 millones 514 mil 972 pesos para el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, mismo que fue aprobado por esta soberanía, se encuentra consignado en el anexo 1 del decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, por lo que es satisfactorio para nosotros informar que los procesos administrativos para garantizar el ejercicio de dichos recursos se encuentran concluidos al 100%, conforme lo señala el artículo 479 del Código Financiero del Distrito Federal.

El informe puntual de los inmuebles educativos que serán atendidos durante este año, así como la documentación que garantiza el compromiso de los recursos se encuentran en los anexos correspondientes, mismos que fueron enviados a esta Asamblea con anticipación, como lo señaló el acuerdo suscrito para tal efecto, por lo que destacaré las acciones más relevantes que tenemos programadas para el presente ejercicio presupuestal, las cuales tienen como propósito mejorar las condiciones físicas de los centros escolares de la demarcación.

Para mejorar la infraestructura educativa de Tlalpan, a la fecha tenemos comprometidos un total de 3 contratos debidamente firmados para llevar a cabo obras de ampliación y en 10 escuelas con un monto autorizado de 23 millones 740 mil pesos, así como 9 contratos también debidamente firmados para brindar mantenimiento mayor a 67 inmuebles educativos con un monto autorizado de 17 millones 985 mil pesos.

En cuanto a obras por administración tenemos ya comprometidos 7 contratos, 4 están debidamente firmados y 3 se encuentran pendientes por cuestiones técnicas que me voy a permitir señalar.

Uno derivado de una compra consolidada la cual tiene un vínculo con la Oficialía Mayor a efecto de que pueda ser resuelto, estamos obligados. Hasta en tanto no salga esta situación se firmará debidamente este contrato.

Dos más en donde se tuvo que diferir el fallo debido a que en este caso las empresas participantes solicitaron juntas de aclaración, en consecuencia el día 1 y 3 de junio estaremos firmando los dos últimos contratos.

Estas obras por administración tienen un monto de 3 millones 789 mil pesos 972. Aquí sí es conveniente aclarar que vamos a tener por obra un restante de 3 mil 205 pesos con 55 centavos y en materia de adquisiciones tenemos el día de hoy por ejercer 150 mil 200 pesos y la razón lo vamos a utilizar en la ampliación de otro contrato, es decir sí lo vamos a ejercer, pero sí quiero explicar a esta Soberanía que hoy tenemos este faltante derivado de los ajustes presupuestales que en su momento tuvimos que hacer del 4.9 por ciento y ahí por un error por parte de la Delegación se consideró esta cantidad en esa reducción, lo cual no es posible toda vez que estos recursos vienen etiquetados. Entonces vamos a resolver esta situación y en consecuencia estaremos teniendo un restante de 3 mil 205 pesos.

En el rubro de ampliación de la infraestructura educativa, el proyecto más importante es la construcción de una escuela primaria en Topilejo, una comunidad con una gran sobrepoblación y toda vez que actualmente contamos con 3 mil 782 alumnos en estas escuelas y con esta construcción de esta escuela podríamos tener, si así lo decide la Secretaría de Educación Pública, podríamos atender incluso hasta mil 250 alumnos.

Es también para nosotros importante decirles que vamos a invertir 15.5 millones en esta escuela. Tendrá las instalaciones debidamente adecuadas para dar eso, atención a los niños.

Comentarles que la Asamblea Legislativa nos pidió a través de un acuerdo, que atenderíamos dos escuelas de alto riesgo, lo estamos haciendo, son la Escuela Primaria “Luis de la Brena”, estamos, ya se asignaron los contratos debidamente de 2 millones 264 mil pesos; en la Escuela Primaria “Francisco I. Madero” también, así nos fue señalado, como una escuela de alto riesgo y tenemos ya el contrato también para darle mantenimiento también por 2 millones 522 mil pesos.

Debo comentarles que en el acuerdo de la Asamblea, es una observación, no fue incluida una escuela primaria más que se llama “Estado de Querétaro”, ahí se requiere una cantidad importante de 9 millones 143 mil, es un mantenimiento mayor, ya hicimos llegar debidamente el oficio a esta Asamblea Legislativa. Esperemos que sea considerado en este rubro.

Comentarles que en relación con los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en 103 núcleos de baño ecológico de 77 muebles educativos, se ha destinado y comprometido ya un presupuesto de un millón 200 mil pesos.

Para nosotros tenemos como meta y compromiso de que el mantenimiento y ampliación de infraestructura en los planteles educativos debe iniciar el primero de junio y concluir en septiembre, por lo que reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando para el mejoramiento de las niñas y de los niños de la demarcación de Tlalpan.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado, Delegado perdón. Ya estoy haciendo futurismo. Compañero de Coyoacán.

EL C. ARQ. HEBERTO CASTILLO JUAREZ.- Muy buenas tardes. Diputado Salvador Martínez Della Rocca, Presidente de la Comisión de Educación; señores diputados integrantes de dicha Comisión; al maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; compañeros Delegados.

Todos sabemos que la educación es muy importante, un país sin educación pues es un país que no tiene desarrollo, que no tiene muchas veces su propia cultura bien identificada y nosotros nos hemos preocupado también en los 3 años, quiero hacer un comentario general de lo que se ha invertido en mantenimiento de escuelas.

Este programa, el PIME, Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas en este año, el presupuesto asignado es de 39 millones 450 mil pesos, está contratado el cien por ciento.

El número de escuelas beneficiadas son 102. De estas 102 hay 28 en las cuales se consideran prioritarios y en las que específicamente se hicieron trabajos en las instalaciones hidrosanitarias, y por ejemplo, fluxómetros, baños para discapacitados y la colocación de mamparas de acero con acabado porcelanizado. Son 28 de las 102 que incluyen 35 preescolares, 42 primarias, 21 secundarias y 4 de educación especial. El total de contratos firmados son 17 entre contrato de obra y supervisión que abarca el ciento por ciento de los 39 millones 450 mil pesos.

Los aspectos relevantes como se decía, están por las diferentes zonas que clasifica la SEP y como comentaba, son 28 escuelas prioritarias donde se va a atender todo lo que son las cuestiones de instalaciones hidrosanitarias.

Lo que podemos comentar del aspecto relativo, hay una escuela que es la Madame Curie, que está en ese ejido, Héroes de Padierna, que desde que está construida es un suelo muy inestable y tiene 46 pilotes de control. Este año estamos también considerando un programa de mantenimiento, porque estos pilotes constantemente hay que descabezarlos por los asentamientos del subsuelo.

En general he pedido la ejecución, son de 3 meses, todo está contratado en mayo para terminar a fines de agosto, son 90 días, todo está contratado, de mayo a agosto.

Aquí lo que nosotros estamos haciendo y yo sí quisiera comentar es que en los 3 años, 2007, 2008 y 2009, del presupuesto de obras que tenemos, se ha considerado el 20 por ciento del presupuesto un promedio para las escuelas, es decir, de los 133 millones de los 3 años que se ejercieron 2007, 2008 y 2009

para escuelas, se atendieron 465, de las 186 que tenemos nosotros, prácticamente se cubrieron todas; pero lo que estamos viendo y sacamos un costo promedio en los 3 años de lo que se invirtió, nos da 285 mil pesos por escuela, creo que es muy bajo. Realmente eso y nada podría ser, yo creo que hay que invertir más en educación, este es un promedio que sacamos nosotros en 3 años aquí en Coyoacán. Tenemos 88 primarias, 34 secundarias, 64 preescolares y 24 especiales. En total, 210.

Esto es lo que se ha hecho y vuelvo a repetir, el periodo de ejecución son 90 días y tenemos prácticamente contratado ya el cien por ciento, 3 meses, y yo creo que de esto que estamos comentando, sí sería necesario también yo entiendo que muchas veces las cuestiones administrativas tenemos que ir de la mano con la cuestión de las fichas técnicas que ahora se tienen que llenar para los anticipos que a partir de este año es un sistema que se está operando.

Lo que sí necesitamos es que aquí las estimaciones que se van generando en el transcurso de los trabajos, la comunicación directa sea con la Secretaría de Finanzas, en la Subsecretaría de ingresos, para que el dinero vaya fluyendo y sabemos que hay tiempos de ingreso de lo que son las cuentas líquidas por cobrar, lo que pasa en los diferentes filtros. Aquí sí tendría que ser, yo sí solicitaría que pudiera haber una comunicación más estrecha, en la cuestión de que es muy importante que muchos de ellos empiezan, aunque no tengan el anticipo; ya empezaron, la mayor parte de ellos, pero para que pudiéramos terminar exactamente en agosto, pero ya finiquitado al ciento por ciento no sólo la obra, sino también administrativamente, porque hemos tenido en general, ha pasado esto de que sabemos que podemos terminar la obra, pero muchas veces administrativamente no tenemos el cierre, que es muy importante.

Es en general lo que pudiéramos comentar y está contratado el cien por ciento. Esto viene en el cuadernillo con los anexos y en el disco que ya se entregó.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, delegado.

Cuajimalpa.

EL C. JOSE LUIS REMEDIOS LEDESMA GARCIA.- Diputado Salvador Martínez Della Roca, Presidente de la Comisión de Educación; diputada Gloria

Isabel Cañizo, diputado Isaías Villa, diputado Daniel Salazar, diputado Tomás Pliego, señor Secretario, doctor Mario Delgado; compañeros jefes delegacionales, medios de comunicación, buenas tardes.

Agradezco nuevamente la oportunidad de estar aquí el día de hoy exponiendo ante esta Comisión, el informe correspondiente a los recursos comprometidos del presupuesto de egresos 2009, destinados al programa integral de mantenimiento de escuelas, PIME.

Diputadas y diputados, de acuerdo al decreto del presupuesto de egresos del Distrito Federal, en el programa integral de mantenimiento de escuelas para este ejercicio 2009, se asignaron a esta delegación, 33 millones 438 mil 011 pesos. Los cuales se desagregan en los capítulos 1000, 2000, 3000 y 6000.

Respecto al capítulo 2000, 2 millones 161 mil pesos no se comprometieron en virtud del oficio número SSDF/086/09 de fecha 8 de abril de 2009, firmado por el Secretario de Finanzas, en el cual se instruye a esta delegación a reducir en un 4.9 por ciento el presupuesto de recursos fiscales aprobado, por lo que se realizará la afectación de reducción líquida por esta cantidad.

Sin embargo, cabe mencionar que de no llevarse a cabo la reducción al presupuesto de recursos fiscales, se aplicaría en materiales y suministros necesarios en el periodo del cual se está hablando y que originalmente están autorizados.

Los 304 mil 324 pesos remanentes del Capítulo 6000 serían aplicados a este mismo rubro mediante un convenio de ampliación de monto.

Los recursos que se aplican de manera directa son los que corresponden al Capítulo 6000, mismo que tiene un monto contratado de 29 millones 695 mil 675 pesos. Este monto de inversión se aplica a la construcción de techumbres o arcotechos en espacios deportivos de los planteles educativos.

Quiero destacar que en el ejercicio pasado dignificamos los núcleos sanitarios de las 52 escuelas que tenemos, es decir, con mingitorios ecológicos, muebles con sensores y ahorradores de agua.

En este ejercicio estamos dignificando las áreas recreativas de los niños y las niñas. Como ustedes saben, Cuajimalpa, su clima es extremo en algunas

ocasiones, los niños y las niñas no pueden hacer sus actividades deportivas o recreativas, en este caso ya van a poder hacerlo cubiertos, son unos arcotechos en todo lo que viene siendo el espacio de sus patios de recreo.

Mediante concurso número 30/001/, perdón, 30-001-067-001-09, referente a conservación y mantenimiento mayor a 52 planteles escolares existentes ubicados dentro del perímetro delegacional, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 41 tercer párrafo fracción I de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se decidió otorgar el fallo a la Empresa Grupo ROA Ingeniería, Construcciones y Conservación S.A. de C.V., con número de contrato CDO05-09-02LTO-003, por un monto total de 28 millones 410 mil 992 pesos, en un periodo estimado de ejecución del 15 de abril al 15 de junio del presente año.

Mediante concurso número DCM-CIR-001-09, referente a supervisión de los trabajos de conservación y mantenimiento mayor a 52 planteles escolares existentes ubicados dentro del perímetro delegacional, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 41 tercer párrafo, fracción I de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se decidió otorgar el fallo a la Empresa I-URBAN Ingenieros Civiles S.A. de C.V., con número de contrato CD05-09-02-IRS-002, por un monto total de 1 millón 284 mil 682 pesos, en un periodo estimado de ejecución del 15 de abril al 15 de junio del presente año.

Cabe mencionar que los planteles de educación básica se encuentran distribuidos en 19 de nivel preescolar, 24 primarias y 9 secundarias. En todas se está aplicando presupuesto.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, compañero Delegado.

Continúa Milpa Alta.

EL C. MARCO AURELIO MORALES PÉREZ.- Muy buenas tardes, Presidente de esta honorable Comisión de Educación, don Salvador Martínez Della Rocca; señor Secretario de Finanzas, distinguidos diputados, Jefes Delegacionales que hoy nos encontramos en este momento, medios de comunicación, señoras y señores.

Con la siguiente aclaración de un servidor encargado del despacho en este momento de la Jefatura Delegacional en Milpa Alta, y en cumplimiento estricto precisamente a la convocatoria señalada por este honorable cuerpo, expongo lo siguiente en este rubro.

El presupuesto asignado a la Delegación de Milpa Alta para el Programa Integral de Mantenimiento a Escuelas, y espero que con ello no vaya a causar ningún tipo de comentario, es de 9 millones 150 mil pesos.

Lo refiero porque en congruencia, señor Presidente de esta honorable Comisión, al comentario inicial que usted hizo, efectivamente lo que hoy nos interesa a esta hermosa capital, a este gobierno es la educación. Con este presupuesto en Milpa Alta sin duda nos quedamos muy cortitos.

Los montos asignados por contrato, señor Presidente, son de 7 millones 300 mil pesos, el destinado por administración es de 1 millón 850 mil pesos. El número total de contratos firmados a mayo de 2009 y monto total contrato en el rubro de obras por contrato tres contratos con una inversión de 7 millones 262 mil 658.51 pesos para atención de un número de escuelas beneficiadas, que en total tenemos 46 planteles educativos, 16 de nivel preescolar, 19 primarias y 11 secundarias.

En lo que respecta a la obra por contrato lo destinamos para la conclusión de la construcción de 6 aulas con su módulo sanitario en la Escuela Secundaria número 82 ubicada en el poblado de Santa Ana Tlacotenco, y la construcción para este ejercicio de 3 aulas y un laboratorio en la Telesecundaria 138 ubicada en el poblado de San Lorenzo Tlacoyucan, y la construcción de techumbre en cancha de usos múltiples en la primaria Rosa Villanueva, ubicada en San Antonio Tecómitl.

En cuanto a los trabajos realizados con personal de la delegación lo relevante es el mantenimiento permanente de las instalaciones hidrosanitarias y eléctricas.

Los periodos de ejecución de las obras, en este apartado el mantenimiento es menor, se está realizando durante todo el año. En lo que respecta a obra por contrato se tiene un periodo de ejecución programado de mayo a octubre sujeta la fecha de término al pago de anticipos.

Las observaciones que se juzgan pertinentes para el cumplimiento y desarrollo de este programa son las siguientes:

En lo que respecta a obra por contrato dependemos del pago en tiempo tanto de anticipos y como de estimaciones para estar en posibilidad real de cumplir con las metas establecidas en los periodos contractuales establecidos para la ejecución de los trabajos.

Queremos resaltar algo muy importante y trascendente para nuestra delegación en este rubro de educación. Los edificios con los que contamos en su mayoría son edificios nuevos, pocos edificios antiguos tenemos, lo que significa entonces para poder atender esta tan importante necesidad para la población y niñez de Milpa Alta va encaminada directamente a la construcción de nuevos espacios educativos.

Es por ello incluso y en congruencia con la propia petición de la población en donde queremos destacar también la participación de la misma para poder lograr estos espacios educativos, las mismas poblaciones como es el caso específico de San Jerónimo Miacatlán y San Salvador Cuauhtenco han donado predios precisamente para la construcción de edificios escolares.

En este orden de ideas hoy que tenemos esta oportunidad y que nos abren los espacios en estricto cumplimiento a la propia Carta Magna que señala nuestros deberes y obligaciones queremos hacer sensibles en este momento a la petición para el otorgamiento de recursos, porque con el presupuesto inicial que menciono, como de todos ahorita pudiera ser considerado, no podemos hacer nada ni mucho menos poder atender la gran necesidad educativa que hoy tenemos en Milpa Alta.

Hoy quiero comentar y hacer un comentario a este respecto. Siempre en diferentes rubros y en diferentes momentos a Milpa Alta se le ha visto muy lejano al Distrito Federal, cuando que hoy la propia urbe se acerca cada día más a Milpa Alta por su propio efecto natural.

Queremos seguir conservando la forma de vida de Milpa Alta, pero fundamentalmente como se comenta a través de la educación es el único medio que dignifica y efectivamente supera y prepara al ser humano en todos los rubros, señor Presidente, por ello quiero terminar con este comentario.

Sabemos que los seres humanos, todos, debajo de la piel finalmente somos iguales. En este sentido queremos en estricta equidad también considerar a Milpa Alta en este aspecto tanto importante de la educación para atender a niños y niñas que están esperando efectivamente una forma oportuna de vivir y cambiar nuestras mejores formas de vida a través de la instrucción, a través de la educación.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a usted.

Delegación Cuauhtémoc.

LA C. MARIA GUADALUPE GÓMEZ RAMÍREZ.- Gracias. Muy buenas tardes. Guadalupe Gómez, Delegación Cuauhtémoc.

Quiero hacer de su conocimiento que nos fue integrado de presupuesto original al Programa Integral de Mantenimiento Escolar, PIME, la cantidad de 48 millones 713 mil 105 pesos.

Es importante señalar que hemos tenido, como todas las demás jefaturas delegacionales y el gobierno mismo una disminución del presupuesto que nos ha sido marcada en 4.9 por ciento, pero que ha repercutido en el orden del 20 por ciento porque, bueno, nos han pedido que esta reducción líquida no incluya el Capítulo 1000 y no incluya el gasto centralizado, esto significa de forma inmediata que tenemos un impacto del 20 por ciento en el gasto directo y esto ha tenido una situación que pone en crisis la acción gubernamental.

La estructura programática de estos 48 millones 713 mil 105 millones de pesos la tenemos integrada por el rubro de honorarios, la tenemos integrada por otras partidas que ya están comprometidas fielmente al 100 por ciento.

De esta derivación restándole esta cantidad tenemos 33 millones 411 mil 778 pesos destinado exclusivamente para obra pública por contrato. Tenemos un total de 234 escuelas, ése es el universo, tenemos dividido en 25 primarias, 12 secundarias, 9 jardines de niños y estamos atendiendo una población escolar de 61 mil, cerrada a la cifra inmediata superior en miles de 61 mil niñas y niños.

Tenemos en contratos firmados 18 contratos que representan en este momento 32 millones 662 mil 383.97, de estos 34 millones y tenemos en este momento

un remanente de 749 mil 934 pesos que van a ser destinados en volúmenes adicionales derivados de las actividades de conservación y mantenimiento.

¿Qué es lo que estamos haciendo, cuántas escuelas beneficiadas tenemos? Tenemos 46 escuelas beneficiadas y tenemos la creación de una nueva Escuela que es la Justo Sierra.

¿Qué hacemos? Hacemos construcción de edificios nuevos, como es el que acabo de mencionar, hacemos conservación y mantenimiento correctivo y hacemos supervisión a los trabajos de mantenimiento correctivo.

Este es el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas que hemos enviado, para que con detalle se pueda observar todas y cada unas de las particularidades que tenemos en este universo.

Efectivamente señalamos que igual que todos estamos conscientes de que tenemos una reducción económica muy severa y que más que nunca tenemos que tener la creatividad para poder dirigir los recursos a este rubro que para nosotros es fundamental: la formación de nuestras niñas y de nuestros niños y que finalmente nos darán la posibilidad de tener una mejor ciudad y un mejor país.

No tenemos prácticamente subejercicio. El período de ejecución estaría dado entre junio y diciembre de este año. En la Secretaría de Finanzas nos han hecho el favor ya de autorizar las fichas técnicas la semana pasada, no tuvimos posibilidad de integrar ya el instrumento de liquidación que es la CLC porque ya estaba el cierre mensual, pero lo vamos a hacer inmediatamente podamos y creemos que todas las obras de estos contratos que tenemos van a poder iniciar el recursos, que están detenidas por anticipo de obra, las demás son dos contratos bianuales que tenemos del año pasado y las otras que son de junio a diciembre, estamos en esta parte cumpliendo.

¿Qué es lo que pediríamos aquí en términos de observaciones? Efectivamente creo que hay una sensibilidad, se ha manifestado, se ha demostrado con respecto a la Asamblea Legislativa y fundamentalmente a la Presidencia de la Comisión de Educación, que efectivamente como la escasez ahora es mayor cuesta siempre más trabajo pero es un reto muy interesante administrar en la escasez.

Entonces, la sentida comunicación y la posición de que necesitamos que esté considerado fundamentalmente el rubro de educación, el rubro de acciones derivadas a la salud y que se atiendan todas las cuestiones derivadas también a los grupos vulnerables.

Hemos hecho una sensible acción de gobierno desde hace 10 años, continuamos en esa idea, queremos refrendarla, no vamos a quitar el dedo del renglón, queremos seguir impactando y demostrar que estamos comprometidos con la sociedad y con los grupos vulnerables.

En cuanto a la Secretaría de Finanzas, ha habido siempre una apertura en las líneas de comunicación, señor Secretario, lo agradecemos, pediríamos que se intensificara porque de esa manera podríamos nosotros avanzar con la rapidez que requieren los tiempos tan complicados y tan difíciles como los que vivimos. Esas serían las dos peticiones que nosotros haríamos. Es cuanto.

Muchísimas gracias por este punto de encuentro que son los que nosotros necesitamos para reforzar esta interrelación y llegar al objetivo común que es la educación.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a usted.

Miguel Hidalgo, ahora sí, si digo diputado no me estoy equivocando, eh.

EL C. ALFREDO VINALAY MORA.- Muchas gracias. Todavía diputado.

Muy buenas tardes, estimados amigos.

Diputado Salvador Martínez Della Rocca, Presidente de la Comisión de Educación; estimado Daniel Salazar, diputado Tomás Pliego, diputado Sergio Jiménez Barrios, diputada Gloria Isabel Cañizo, estimada amiga; diputado Humberto Morgan; señor Secretario Mario Delgado; compañeros delegados; medios de comunicación y a todas las personas que nos acompañan, muy buenas tardes.

Dando respuesta puntual a la convocatoria de la Comisión de Educación para dar cuenta del uso de los recursos asignados por esta Asamblea Legislativa, al gasto educativo, presento a ustedes los siguientes resultados.

A la Delegación Miguel Hidalgo se le asignaron un total de 22 millones 292 mil 815 pesos del Programa de Mantenimiento Integral a Escuelas, el PIME, para

recursos de obra pública por contrato un total de 20 millones de pesos, recursos de obra por administración un total de 2 millones 292 mil 815 pesos. Al 26 de mayo del presente año se han comprometido un total de 20 millones, que representa, diputado, el 100% del recurso. Para llevar a cabo los trabajos se firmaron 5 contratos de obra, 3 contratos de supervisión y se utilizaron recursos de las partidas 2106 y 3106, mediante obra pública por contrato reciben mantenimiento un total de 38 escuelas de la Delegación.

Quiero aclarar que la reducción presupuestal que se pidió del 4.9% afectó en otras partidas para no perjudicar la calidad educativa en esta Delegación, esto para nosotros es muy importante que lo sepa la Asamblea Legislativa, por el compromiso que esta Delegación tiene con el tema educativo.

En cuanto a obra por contrato se destinaron un total de 19 millones 79 mil 684 pesos, en cuanto a supervisión un total de 920 mil 316 pesos, un total de 366 mil 93 pesos para compras consolidadas y con un presupuesto original, como habíamos comentado, de 22 millones 292 mil 815 pesos. De los 133 planteles educativos que se tienen en la Delegación se destinará a 38 inmuebles, que representan el 26%, el 70% del monto invertido se destinó a escuelas que se encuentran en algunas de las colonias con mayor grado de marginación de la Delegación, como la colonia Argentina Antigua, la Pensil Norte, San Diego Ocoyoacan, la colonia Tacuba, Argentina Poniente, Tacubaya, Popotla, Reforma Pensil, Reforma Social y Tlaxpana.

En cuanto al avance físico del programa en 9 escuelas ya concluyeron los trabajos y 29 más se encuentran en proceso, el periodo comprende febrero-diciembre del presente año y los trabajos que se llevan a cabo, que se realizan en este programa los contratos contemplan trabajos de albañilería, pintura, cambio de luminarias y baños, impermeabilización en azoteas, herrería, carpintería, cancelería, instalación de vidrios, malla ciclónica y construcción de bebederos, entre otros. Las brigadas llevan a cabo la poda de árboles y césped, así como da mantenimiento y limpieza a áreas verdes en diversas escuelas de la Delegación durante todo el año.

Por último quiero mencionar que este informe ya fue entregado como se solicita en el punto de acuerdo al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta

Pública, la Contraloría y el propio Gobierno Central, para dar respuesta puntual a la solicitud de esta Honorable Asamblea.

También doy un saludo al diputado y estimado amigo Agustín Guerrero, y es cuanto, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias diputado.

Gustavo A. Madero.

EL C. LUIS MENESES MURILLO.- Gracias diputado.

Diputado Salvador Martínez Della Rocca, Presidente de la Mesa Directiva y Presidente de la Comisión de Educación; diputados integrantes de esta Comisión de Educación; señor Secretario de Finanzas:

A nombre de la Delegación Gustavo A. Madero vengo a rendir cuenta a este Organismo Legislativo sobre el cumplimiento del Artículo Tercero Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2009, relativo al Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, PIME.

En lo que se refiere a dicho programa les informo que el monto original asignado a la Delegación a mi cargo fue de 180.7 millones de pesos, los cuales se encuentran a la fecha totalmente comprometidos en los términos señalados en el informe que fue remitido a esta Soberanía el martes 26 de mayo pasado.

Es de destacar que dicho presupuesto original, 164.4 millones de pesos, es decir 90 por ciento de dicho monto se destinaron al Capítulo 6000, esto es en rubro de obra pública, monto que está siendo ejercido para la ampliación y construcción de infraestructura educativa así como para la rehabilitación de planteles educativos.

Dicha obra se está desarrollando actualmente en 189 planteles educativos de los cuales 58 son jardines de niños, 81 escuelas primarias, 51 escuelas secundarias, celebrándose para tales trabajos 143 contratos en materia de obra pública.

Entre estas obras se destacan la sustitución de edificios en la Escuela Primaria "Alfredo Maldonado" y la Secundaria número 24 "Leona Vicario", con inversiones de 15 y 14 millones de pesos, respectivamente; la construcción del Centro de Atención Múltiple número 52, con 5.2 millones; la construcción de

edificio para 6 aulas y remodelación del patio escolar en la Primaria “Gertrudis Bocanegra”, con 3.3 millones de pesos; la construcción de dos aulas, cocina-comedor en el Centro de Atención Múltiple 3 y 79, y la terminación del Jardín de Niños “18 de Marzo”, que en este año solamente se aplica 1.7 millones de los 9.2 que vale la obra completa.

Así también se destinaron de este presupuesto 17 millones de pesos para la adquisición de equipo de cómputo para 47 planteles educativos que estaban establecidos en el Capítulo 5000.

Cabe aclarar que por tratarse de una compra consolidada esta corresponde realizarla a la Oficialía Mayor, la cual ya se realizó y se encuentran formalizando los contratos por esta Entidad, por la Oficialía Mayor, derivado del fallo de licitación que se dio el 12 de mayo pasado.

De esta forma sumando solamente los dos montos referidos se cumple el mandato de comprometer el presupuesto asignado en el plazo establecido, sin embargo no nos quedamos ahí.

Asumiendo la prioridad que tiene para esta administración el tema educativo, a través de otros programas que hemos venido instrumentando en apoyo a la educación y con base en las transferencias presupuestales que nos han sido autorizadas, nos encontramos realizando lo siguiente:

Se contrato el mantenimiento de equipo informático para 149 planteles de las aulas de cómputo que están ahí y para 16 bibliotecas.

En lo que hace al Programa Emergente de Mejoramiento de Escuelas, el día de hoy hemos formalizado 86 convenios de 110 programados con las sociedades de padres de familia de igual número de planteles educativos, con el fin de otorgar apoyos por 70 mil pesos a cada escuela para su reparación, rehabilitación y mejoramiento, así como para la compra de mobiliario y equipo, bajo la responsabilidad de las mesas directivas.

En este rubro tenemos comprometido a la fecha 6 millones de pesos con cargo al Capítulo 4000, faltando únicamente 24 convenios para llegar a 7.7 millones.

Asimismo estamos en proceso de adjudicación por licitación del contrato por el que se adquirirá mobiliario para equipar 10 planteles escolares con aulas,

cocina, comedor, a lo que se están destinando 2.5 millones de pesos por Capítulo 5000.

La suma del total de los recursos antes referidos arrojan un total de 192.3 millones de pesos, sin incluir el 1.7 que nos falta del programa PIME que hemos implementado en la delegación.

Les informo que en estos 3 años, hemos invertido en obra 400 millones de pesos en todas las escuelas, en las más de 400 escuelas que hay en la delegación Gustavo A. Madero y en prácticamente todas entramos a los servicios hidrosanitarios y otras actividades.

También quisiera informarles que en este año destinamos poco más de 10 millones de pesos para arreglo de banquetas en la mayoría de las escuelas. Estamos por arreglar 17 mil 500 metros cuadrados de banquetas exteriores que no son contemplados en el programa PIME, sino que es ya un adicional que estamos poniendo ahí. Y quisiera terminar solamente con un comentario.

Finalmente no queremos pasar por desapercibido que a la par de brindar nuestro mejor esfuerzo para apoyar la educación de nuestros niños y jóvenes, no cejaremos en la exigencia de que el gobierno federal haga por fin realidad lo que desde hace años se le otorgó a las demás entidades federativas, la descentralización de los servicios educativos al Gobierno del Distrito Federal en forma plena y sin cortapisas, transfiriéndole los recursos financieros suficientes al igual que impedir que la federación le siga escamoteando los fondos respectivos previstos en FORTAMUN, pues sólo de esta forma, la autoridad local podrá estar en posibilidad de afrontar integralmente los desafíos que nos plantea la situación de educación básica y media en nuestra ciudad.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, delegado.

Magdalena Contreras.

EL C. IGOR MENDOZA RUIZ.- Buenas tardes.

Señor Presidente de esta Comisión, Salvador Martínez Della Rocca; señor Secretario de Finanzas, Mario Delgado; señoras y señores diputados de esta

Asamblea Legislativa; compañeras y compañeros delegados, a todos los presentes a este Recinto, muchas gracias.

En atención y dando cumplimiento a la orden del día, señor Presidente, le informamos por parte de esta Delegación, lo siguiente:

Me permito informarle que para el ejercicio presupuestal 2009, fueron autorizados en el programa de mantenimiento de infraestructura de nivel básico un importe de 35 millones 833 mil 465 para conservación, preparación, mantenimiento y construcción de infraestructura escolar básica. De este total se etiquetaron 6 millones 826 mil 364 para obra por administración y 29 millones .1 para la obra por contrato.

Estos recursos autorizados se aplicaron en 3 etapas como a continuación se indica:

La primera. Recursos autorizados para obra por contrato en el oficio de premiación por un importe de 8 millones 702 mil 130.30.

En la segunda. Recurso autorizado para obra por contrato en el presupuesto autorizado 2009 a esta Delegación por un importe de 29 millones 7, menos lo autorizado en oficio de preinversión por un importe de 8 millones, nos aplica un total de 20 millones 304 mil pesos.

La tercera. Los recursos autorizados en el presupuesto autorizado 2009 de esta delegación para obra por administración por el programa de mantenimiento de infraestructura y a nivel básico por un importe de 6 millones 826 mil 364 pesos.

Dando contestación al monto contratado a esta fecha, tenemos un importe de 8 millones 305 mil 655.40 en relación con los contratos a la fecha de ahora.

En su segunda etapa con fecha 11 de mayo del 2009, una vez superado los problemas que sufrimos en este México epidemiológico, sesionó el subcomité de obras, solicitando la autorización que quedó en firme para celebrar 4 licitaciones públicas con tiempos recortados que tenían a la fecha de fallo y compromiso el 29 de mayo, pero la Contraloría Interna nos hizo una observación, con fecha 15 de mayo de 2009 recomendó que se cumpliera con los tiempos establecidos para los procesos de licitación pública, situación que

llevó a modificar los tiempos del proceso licitatorio presentando como fecha firma de contrato el 5 de junio, por lo que estamos ahí desfasados por 5 días de acuerdo a lo que se establece en este decreto, los recursos asignados al Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, distribuidos según se determina en el anexo de este decreto.

Es por ello que solicitamos a esta H. Asamblea se tome en consideración por lo expuesto anteriormente para que se nos haga comprometido este recurso a más tardar el 5 de julio; y el proceso licitatorio ya está en proceso y firmaríamos el contrato a más tardar el día 5 de junio.

De las escuelas beneficiadas, tenemos a 39 escuelas de nivel preescolar, primarias y secundarias.

En estos trabajos que se van a realizar dentro de las mismas, principalmente es el mantenimiento de escuelas, cambio de mobiliario, instalaciones sanitarias.

Una obra importante es la Escuela Secundaria número 45, donde se va a hacer ahí una ampliación de la misma. Es de los aspectos relevantes dentro de la demarcación.

El periodo de ejecución de las mismas será de 135 días posteriores al anticipo que se le dé a las empresas, que estamos estimando que tendría su conclusión en el mes de noviembre del año que corremos.

Es por ello que agradecemos a esta H. Asamblea se tome en consideración por lo anteriormente expuesto.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Delegado.

Iztacalco, Delegación Iztacalco.

EL C. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO.- Buenas tardes, diputado Salvador Martínez Della Rocca, compañeros diputados de la Comisión de Educación, Secretario de Finanzas, Procurador Fiscal, compañeras y compañeros Jefes Delegacionales.

En base al acuerdo que aquí se tomó es que rendimos hoy el estado que guarda el ejercicio presupuestal del Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas para la Delegación Iztacalco.

En base a este Decreto de Egresos en su artículo Tercero Transitorio, se nos asignó una cantidad de 38 millones 169 mil 317 pesos, de los cuales el monto en obra pública son 35 millones 954 mil 317 pesos y 2 millones 200 mil pesos se asignaron a diversos, adquisición de materiales, suministros y algunos bienes, de los cuales tenemos pendiente 160 mil pesos en una compra consolidada.

Quiero comentarles también que vamos a actualizar el informe que les mandamos con antelación toda vez de que el día de hoy tenemos los últimos fallos de los procesos de licitación pública y en tanto vamos a llegar, vamos a finalizar con 35 contratos.

El número de escuelas beneficiadas son las 147 de educación básica que existen en Iztacalco, cosa que sucede desde hace 6 años que se da atención a los 147 planteles, conformados por 46 jardines de niños, 71 primarias, 30 secundarias.

Los aspectos relevantes en este caso para este ejercicio de 2009 de la obra que se está desarrollando es un poco menor. Nos quedamos cortos en el presupuesto y en un momento en observaciones diré por qué.

Estaremos reparando instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, dando mantenimiento en 5 escuelas a pilotes que tenemos de control, impermeabilizando, haciendo trabajos de herrería, pisos y pintura.

En este sentido los periodos de ejecución van desde el mes de febrero, que se hace todo un levantamiento de necesidades de acuerdo a lo que nos han marcado las escuelas en consonancia con los padres de familia y vamos a ejercer estos recursos al cien por ciento, como comenté, de febrero al mes de agosto.

Quiero hacer un comentario. El año pasado esta Asamblea autorizó un fondo de coinversión que evidentemente por diversas circunstancias no se autorizó en este año. Eso para algunas delegaciones es benéfico, toda vez que al margen de este programa que se lleva año con año, de mantenimiento de

escuelas, eso nos permitiría ir avanzando en la sustitución de las escuelas ya muy deterioradas.

Es el caso en Iztacalco que después de 40 años de la Escuela de Participación Social número 3, que se encontraba totalmente deteriorada, aulas incluso de lámina, este fondo nos permitió reconstruir, hacer un nuevo plantel educativo, evidentemente con todas los avances en los términos de la instalación hidráulica, sanitaria, baños ecológicos, etcétera, entonces esto creo que nos permitirá dar un alcance.

Con respecto a Iztacalco el presupuesto que se autorizó, que destinamos el año pasado con todo y el Fondo de Coinversión a las escuelas llegamos a 66 millones de pesos, éste año se nos autorizaron 38 millones, claro 13 millones menos del Fondo de Coinversión, entonces realmente tenemos un impacto presupuestal en la delegación cercano al 42%, entonces evidentemente que la atingencia presupuestal y demás nos procura remitirnos a estos pisos fijados aquí desde la Asamblea, pero si realmente somos congruentes en que el eje, uno de los ejes fundamentales de desarrollo de un país, de una ciudad y una delegación como la nuestra es la educación, debemos de ampliar ese espectro de atención a la infraestructura educativa no solamente en el mantenimiento a escuelas.

¿Qué quiero decir? Hay que atender bibliotecas, las bibliotecas de la ciudad varias de ellas sufren de deterioros históricos, entonces tenemos que atender la infraestructura y actualizarlas, tenemos que reconvertirlas incluso tecnológicamente para que faciliten el acceso de la población de manera gratuita a ese tipo de información que evidentemente el Internet lo hace más fluido y es necesario para que se vaya desarrollando todavía más este eje fundamental de desarrollo que es la educación, y que sin ella no vamos a tener una verdadera transformación de nuestra ciudad.

No me resta otra cosa más que comentar que dependemos de la Oficialía Mayor por lo de las compras consolidadas, esperemos ensanchar más los lazos de comunicación con la Secretaría de Finanzas, en nuestro caso particular tenemos obra contratada desde el mes de pasado y que a la fecha no se les ha estado pagando a los proveedores en tiempo, lo que nos pudiera ocasionar que se pudieran demorar las obras porque las empresas en algunos

casos pudieran tener insolvencia para afrontar las obligaciones que tienen con los órganos político administrativos.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor delegado.

Delegación Iztapalapa.

EL ARQ. LONGINOS GARCÍA RÍOS.- Muy buenas tardes, diputado Salvador Martínez Della Rocca, Presidente de la Comisión de Educación, diputados, diputadas integrantes de la Comisión de Educación de esta Asamblea Legislativa; maestro Mario Delgado, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Quiero decir que para este gobierno periodo 2006-2009 la atención a los planteles educativos ha sido una prioridad.

Por lo tanto, nos complace esta invitación a la reunión que se lleva en estos momentos.

Les acabamos de entregar un documento, al cual voy a darles explicación.

En el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2009 del PIME, Programa Integral de Mantenimiento a Escuelas, tenemos que en el Programa Integral mencionado contamos con 142 millones de pesos asignados, lo que representa, quiero resaltarlo, el 35 por ciento del total del presupuesto a la Dirección General de Obras.

De estos 142 millones de pesos, tenemos que por licitación pública hay 21 contratos, por un montón de 123 millones 975 mil pesos, por adjudicación directa, 20 contratos por un monto de 7 millones 202 mil pesos, por concurso, esto es por invitación, artículo 55, 741 mil pesos, lo que nos da un total de 131 millones 919 mil pesos, teniendo un ahorro de 10 millones de pesos, este ahorro se debe a las economías en las licitaciones; más adelante expondré que estos 10 millones de pesos están debidamente comprometidos y tenemos relacionado ya en qué contratos pudiésemos, vamos a ampliar las metas en estos planteles educativos.

El número de escuelas beneficiadas mediante el PIME 2009 son 493, de los cuales tenemos 142 preescolares con 29 millones 869 mil pesos, 259 primarias

con un monto de 73 millones 583 mil pesos, 92 secundarias con un monto de 28 millones 466 mil pesos, estos planteles educativos representan casi el total, con excepción de 5 planteles, a los cuales se les está atendiendo porque hay sustitución en los mismos, el plantel tendrá sustitución en el 2009, otros en el 2010, otros ya están teniendo sustitución tanto en el 2008 como en el 2009, pero quiero comentar que no obstante esto los planteles educativos tendrán atención por parte de la delegación Iztapalapa mediante el recurso por administración.

El estado del presupuesto del PIME 2009, son un monto original de 142 millones de pesos, un monto contratado de 131 millones de pesos y un monto para convenios de 10 millones de pesos; ya lo decía estos 10 millones de pesos son por las economías en licitaciones.

Les estamos dando a conocer a nuestros diputados los convenios y su monto en cada uno de ellos en la carpeta que les hicimos entrega.

Los aspectos relevantes: Es importante resaltar que del universo de inmuebles educativos que se tiene considerado atender a través del PIME, esto es 493 planteles, se programó realizar trabajos integrales en 27 planteles educativos, en los cuales estaremos realizando una inversión de más de 1 millón de pesos por inmueble.

En los trabajos que estamos realizando en los planteles educativos, es de destacar la sustitución de las instalaciones hidrosanitarias y comentarles a los diputados, todos saben el problema que tenemos en materia de agua potable en la Delegación Iztapalapa y estamos operando en consecuencia. Estaríamos en este año dotando de baños secos a todos los planteles educativos que están en la Sierra de Santa Catarina y Paraje San Juan, estamos sustituyendo los pisos en patios cívicos, en aulas, sustituimos la cancelería de herrería por aluminio, hacemos pintura general, impermeabilizamos, entre otros trabajos.

Los períodos de ejecución, estos están planteando del 25 de marzo del 2009 al 15 de octubre de 2009. Es importante comentar que estos plazos sólo se podrán cumplir si contamos con el apoyo de la Secretaría de Finanzas y con todo respeto yo envidio, le tengo envidia de la buena a los compañeros de

Cuauhtémoc porque infortunadamente no hemos tenido el mismo nivel de relación, de respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas.

Del 19:... Cuauhtémoc porque, infortunadamente, no hemos tenido el mismo nivel de relación, de respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas.

En las acciones consideradas para mejorar la infraestructura educativa a través de otros programas, esto es, en materia de protección civil y saben ustedes qué tipo de riesgos se plantean en Iztapalapa, estamos renivelando 8 planteles educativos, estamos dándole mantenimiento a pilotes de control a 8 planteles, estamos construyendo un muro de contención en un plantel, estamos realizando los dictámenes estructurales en 31 planteles educativos y estos dictámenes estarán llegando a sus manos, diputados, para que los conozcan; la sustitución de bardas perimetrales en escuelas en situación de riesgo, los cuales son 6, estamos instalando un sistema de pararrayos conforme a la norma en 80 planteles educativos.

De las acciones realizadas mediante otros programas está la ampliación de espacios educativos, la construcción de un módulo sanitario en la escuela primaria Guadalupe Ceniceros Pérez Zavaleta, la sustitución del salón de danza de la escuela secundaria técnica Manuel Cerrillo Valdivia, la sustitución del preescolar Tlalocan, la consolidación del preescolar Mextli, la ampliación de la escuela primaria Nicolás García de San Vicente, la sustitución de la escuela primaria República de Guatemala, esto es, estaríamos concluyendo ya la segunda etapa en este año; la construcción del comedor en la escuela primaria República de Irak, los programas destinados al mejoramiento de la infraestructura educativa.

Comentar que del Programa Integral un monto programado es de 142 millones, en materia de protección civil estamos invirtiendo, porque así lo vemos, 42 millones 662 mil pesos, la ampliación y construcción de espacios educativos, 20 millones 495 mil pesos, lo que da como resultado que la Delegación Iztapalapa está invirtiendo 195 millones de pesos en los planteles educativos, esto es, más de 50 millones de pesos por arriba del PIME.

De los anexos, diputado Salvador Martínez Della Rocca, diputados, estamos haciéndoles entrega en esta carpeta del estado que guarda los anticipos para

las empresas que están trabajando en estos planteles. De 38 millones de pesos que se debieron estar dando como anticipo tenemos un avance de 1 millón 400 mil pesos; hay empresas que rechazaron el anticipo supuesto para poder entrar a trabajar con recursos propios y sólo un contrato tiene anticipo.

Es cuanto, muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias a usted señor delegado.

Lo único que falta es la Delegación Tláhuac, pero no ha llegado el compañero delegado. Entonces voy a insistir mucho y por favor les pido a mis compañeros diputados que se ajusten a los 5 minutos, para que me eviten tener que interrumpir, porque es muy vergonzoso para mí.

¿Alguno de los diputados aquí presentes desea tomar la palabra? Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO SERGIO JIMÉNEZ BARRIOS.- Es un gusto poder recibir a los jefes delegaciones y, en su caso, a los representantes de ellos.

Mi comentario es con motivo de reforzar la indispensable comunicación y coordinación que debe haber siempre entre nosotros como representantes de las demandas ciudadanas y gestores con el papel de ustedes como órgano administrativo encargado de atenderlas. Siempre es importante recalcar lo que en cumplimiento a la ley nos toca hacer a cada uno a favor de la ciudadanía.

Por lo tanto, como prioridad solicitamos se nos entregue la lista de las escuelas beneficiadas para que de manera conjunta las visitemos con el fin de verificar la calidad de las obras. En este punto cabe resaltar que la Delegación Iztapalapa lo acaba de hacer.

Por su atención, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Daniel Salazar.

EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.- Gracias, diputado Presidente.

Buenas tardes, jefas y jefes delegacionales o representantes de algunos de ellos que por algún motivo no pudieron estar aquí. Bienvenidas todas y todos.

Bienvenido Secretario de Finanzas; Procurador Fiscal, que por aquí estaba, pero ya no lo veo.

Muy rápido, recibimos recientemente el informe trimestral en esta semana del ejercicio presupuestal de la Administración Central y de las Jefaturas Delegacionales. Nos llama la atención que la Administración Central ha ejercido al momento el 20 por ciento del Presupuesto total programado y las Jefaturas Delegacionales sólo el 10 por ciento. Parece indicar por la información que nos acaban de dar que particularmente en relación al PIME no hay mayor dificultad, la mayor parte de las demarcaciones han comprometido al menos sus recursos. Sin embargo queda la pregunta, ¿por qué la diferencia en cuanto al ejercicio del gasto al primer trimestre del año? Es un primer asunto.

El segundo, seguramente habría que casos particulares y así a lo mejor así está programado y no hay ninguna dificultad, pero sí es de llamar la atención toda vez que la crisis económica de este año se había anunciado desde finales del anterior y entonces se antojaba necesario detonar desde el primer trimestre del año la obra pública.

Segundo asunto, llama la atención del caso de Iztapalapa, aunque me pareció escuchar a otro par de Delegaciones, en cuanto a las cuentas por liquidar certificadas que traen dificultades para sus pagos.

El ciudadano Secretario de Finanzas el año pasado en su comparecencia aquí en el Pleno se había planteado el mejorar el sistema para agilizar el pago de la cuentas por liquidar certificadas mediante la modernización de dicho sistema, sin embargo parece ser que hay dificultades desde la autorización de la fichas técnicas como para los pagos de las cuentas públicas certificadas, no sé si sea el caso de todas las Delegaciones o sólo de algunas, o si hay algún problema de criterio o cuál es la dificultad para que esto pueda fluir porque es evidente que las empresas aunque sean muy solidarias como esperan en Benito Juárez, no siempre lo son y esto va en detrimento de los avances de la obra de manera concreta y por supuesto del ejercicio del gasto.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado.

La diputada Gloria Cañizo.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Gracias diputado Presidente Salvador Martínez Della Rocca.

Quiero agradecer la puntualidad y la presencia de los Delegados, lamentablemente nos faltó uno, pero esperaremos que se pueda incorporar su informe personal a los informes que debieron haber llegado en tiempo y forma a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa y de la Comisión de Educación.

Reitero el agradecimiento de su presencia, ya que en reuniones anteriores no habíamos contado con la presencia de todos los Delegados. Esto quiere decir que vamos caminando. Eso habla bien. Lo único que lamento es que ya sea en el periodo que ya vamos a salir porque el ejercicio está por terminarse.

Agradezco también la presencia, como siempre comprometida, del Secretario de Finanzas, maestro Mario Delgado; agradecer la puntual información no solamente en los medios escritos que nos llegan puntualmente a las Comisiones, sino también en medio electrónico lo cual nos ha permitido tener una información completa de los temas a abordar en este día, con precisión, de fechas, presupuesto asignado, montos comprometidos, lo que nos permite a nosotros cumplir con una de nuestras funciones, que es llevar seguimiento a la aplicación del presupuesto autorizado en el nivel de gobierno que son las Delegaciones Políticas.

Mencionaba el diputado Presidente Salvador Martínez Della Rocca al inicio de esta reunión, que lo más importante a lo que aspiramos en la Asamblea Legislativa y en el Gobierno del Distrito Federal en el cual hemos ido de la mano, es en el acato a la Ley. Eso es lo que nos mantiene presentes.

Tomamos la decisión de llevar seguimiento a este tema puntualmente no por la contingencia. Este es un tema que le estamos llevando seguimiento desde nuestra llegada a esta Legislatura y ha sido la Comisión de Educación la que se ha abocado a llevar este seguimiento puntual.

Quiero mencionar, que por cierto agradezco la presencia de los medios, que todos somos testigos que desde el 2000 o sea al inicio del Siglo, los resultados

presentados por INEGI nos planteaba la situación que guardan nuestros planteles educativos, no es ninguna sorpresa.

En el 2002, con el establecimiento del Instituto de Evaluación Educativa se nos dieron también datos estadísticos de esta situación, por lo tanto no nos sorprende.

En el 2003 tuvimos los primeros resultados de la prueba PISA, en la cual nos catalogan a los mexicanos y particularmente a los responsables de la educación en este país, de que estamos ofertando una mala educación. Reitero, desde el 2000, al inicio de este nuevo siglo, teníamos conocimiento claro de la situación que guardan los planteles educativos. Bueno, yo me imagino que de todos los que estamos aquí presentes, tenemos conocimiento que uno de los ejes rectores en un sistema educativo en un país, son 3 principales factores primordiales; maestro, alumno y planteles educativos, ese es el primer eje rector. De ahí que no podemos separar el ejercicio de la práctica docente para lograr el aprendizaje de los alumnos y tener una buena calidad de educación, si nosotros separamos uno de los principales elementos que es el contexto donde se lleva este proceso, planteles educativos.

Voy a mencionar algo que también mencionó el Presidente de esta Comisión. Está establecido por ley que mínimo debe de ser la inversión del 8 por ciento a educación y el 1 por ciento a ciencia y tecnología, y que no entraremos a detalles de que el incumplimiento de estas leyes, nos tienen en la situación actual que guarda tanto las instituciones de ciencia en nuestro país, por falta de asignación presupuestal, el total abandono que se tiene en este tema.

No es posible que siendo una de las 15 economías del mundo, estemos con una situación en donde ni siquiera tenemos más, ni siquiera logramos el 1 por ciento de inversión en ciencia en este país, tenemos cerca del .34 por ciento. Esa es la realidad de este país.

Quisiera yo pasar a otro punto que es vital también, el acato a la ley. Por cierto, lamento mucho que no se encuentre el doctor Axel Didriksson, Secretario de Educación, que su principal función en la Secretaría de Educación del Distrito Federal es el mantenimiento de escuelas educativas.

Hubo un documento, que por cierto fue girado a todos ustedes, y que yo agradezco infinitamente su acato a la ley, en tiempo y forma, a las delegaciones Cuajimalpa, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Tlalpan, y digo menciono éstas, porque han acatado la ley no solamente en entregar el informe a esta reunión de trabajo, sino porque está establecido que debe de haber una transparencia en el ejercicio presupuestal de todos estos órganos de gobierno que son las delegaciones políticas. Resulta que no es así, no todos transparentaron cuánto les había sido asignado en el primer trimestre.

En otro punto mencioné a estas delegaciones, porque no solamente nos entregaron en tiempo y en forma su información, sino porque se ejerció el presupuesto para lo que fue asignado.

Me voy a permitir nada más mencionar algunos puntos con algunas delegaciones que me sorprende mucho, la desviación de aplicación de recursos, y ahí sí voy a entrar al tema de contingencia reciente que acabamos de tener con el tema de salud.

Medios de comunicación, delegados y compañeros integrantes de esta mesa. Se mencionó que se iba a hacer una acción emergente de entregar, posiblemente esté mal el dato, discúlpenme, pero era aproximadamente 1 mil pesos para que se pudiera dar mantenimiento de limpieza a los planteles educativos. Con estos 1 mil pesos posiblemente haya alcanzado para la limpieza del primer día, porque todos sabemos cuánto se va de mantenimiento para la limpieza en un plantel educativo; pero a los padres de familia también se les ha olvidado que los niños tienen necesidades fisiológicas, pero nadie se preocupa ¿verdad? O en términos generales la mayoría no se preocupa por hacer donaciones a los planteles educativos en esta contribución de las responsabilidades de todos, de papel de baño sanitario o jabones para que se mantenga una cultura de higiene y prevención de enfermedades.

Por lo tanto, ojalá tengamos próximamente una nueva asignación para los planteles educativos, para que no sea el lavado de los planteles por un día, para el regreso de los niños, sino para que sea limpieza permanente de todos estos lugares. Yo preguntaría: ¿En nuestros hogares donde habitamos, hacemos la limpieza una vez al año?

Quiero mencionar otro punto de este informe que recibimos, yo agradezco que nos haya hecho llegar el Delegado de la Delegación Iztapalapa, el instrumento que sustenta lo que verbalmente nos están informando.

Solamente agregaría tanto a la Delegación Iztapalapa como a la Delegación Miguel Hidalgo, perdón, Benito Juárez, que su informe es incompleto, porque si yo digo que tengo 100 millones lo voy a ejercer en mantenimiento o construcción de planteles educativos y estoy diciendo que me voy a gastar tanto en infraestructura hidráulica, tanto en baños, tanto en equis, pero necesitamos saber en qué escuelas.

Nadie entregó el listado de escuelas para que nosotros tengamos conocimiento dónde se ejerció el presupuesto, porque da la casualidad, fíjense bien lo que voy a decir, hemos tenido subejercicio los 3 años y por última vez se tomó la decisión que para este presupuesto ejercicio no comprometido para el mes de mayo se va a Gobierno Central para que sea Gobierno Central quien lo ejerza.

Pero seguimos con la falta de información, que no sabemos en dónde se aplicó, que son los planteles educativos.

Por lo tanto una solicitud muy atenta a todos los Delegados, nos hagan llegar a la brevedad, yo diría a la brevedad, estamos, yo creo que el lunes sería un plazo suficiente para que nos hagan llegar este listado.

Me voy a permitir hacer mención de 3 puntos. Me sorprende que de una de las delegaciones donde mayor presupuesto tiene, que es la Delegación Iztapalapa, estamos hablando que es casi el 50 por ciento del presupuesto de PIME, y que en esta delegación nos estén informando, por eso es necesario que tengamos los listados, Delegado, porque usted nos está informando, y de una ojeada rápida a su documento, que nos lo acaba de entregar, nos estamos encontrando con que tenemos una inversión de 24 millones de pesos en láminas con la misma empresa.

¿Qué no el requerimiento más importante en Iztapalapa es agua potable e infraestructura hidráulica, Delegado?

Otra pregunta haría yo a la Delegación Venustiano Carranza. Hace una aplicación de 17 millones de pesos, perdón, quién es el Delegado porque no lo puedo ver de frente, perdón, gracias, muy amable.

Aquí nos hacen un informe de que hicieron una aplicación de 17 millones de pesos para un deportivo. El presupuesto era para escuelas, con todo respeto.

En relación a la Delegación Gustavo A. Madero, en la Delegación Gustavo A. Madero también nos encontramos con una inversión de 6 millones de pesos para mobiliario y equipo y 10 millones para banquetas, nada más que banquetas, hasta donde yo tengo conocimiento, le corresponde a la Secretaría de Obras. Creo que esos 10 millones se podían haber aplicado en espacios dentro de los planteles educativos.

Esto de mobiliario y equipo, nosotros entendemos las necesidades, pero se estaba especificando que se habían comprado equipos de cómputo, pero también hay un programa central que es precisamente la asignación de equipos de cómputo con mobiliario, conectividad y programas específicos para los planteles.

¿No estaremos duplicando aquí un ejercicio de diferentes partidas?

Por último, yo quisiera mencionar que mucho les vamos a agradecer que nos hagan llegar esa información.

Por ejemplo, escuchaba yo aquí un planteamiento muy interesante. Nos dice la Delegación Tlalpan, que por cierto Tlalpan dónde está, como siempre, muchísimas gracias con sus informes oportunos y precisos, la Delegación Tlalpan nos hace un requerimiento, necesita se le haga una asignación para una escuela fulana de tal en tal dirección, con tales características y tales apremiantes. ¿Cómo no se va a tomar en cuenta una demanda de esta naturaleza ante un informe preciso para que se pueda hacer una asignación presupuestal?

En lo personal, Delegado, yo me comprometo, y me imagino que va a ser el compromiso de mis compañeros de esta Comisión, por conseguir el presupuesto que está solicitando, Delegado.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Ahora el punto que sigue es si alguno de los delegados o todos, el que sea, quieren hacer aclaraciones por alusiones, como se dice en la jerga. Entonces,

empezamos, uno por uno lo voy leyendo y el que no quiera nada más dice “paso”. ¿Está bien? A ver, Alvaro Obregón. ¿Usted desea?

EL C. JOSÉ LUIS ZAMORA TAPIA.- Nada más aclarar que en el informe para las escuelas cumplimos como nos señalaron, el documento que enviamos, la carpeta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la hicimos llegar, y hoy estamos entregando, como también se nos indicó, estamos entregando la carpeta actualizada al día de hoy en medio magnético e impreso.

Es todo.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Azcapotzalco.

LA C. MARÍA DE LOS ANGELES HUERTA VILLALOBOS.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Uniéndome a la información que da mi compañero de Alvaro Obregón, nosotros entregamos la información.

Una cuestión más que quisiéramos precisar sobre todo para las delegaciones que hemos ejercido muy bien la administración y que no hemos tenido subejercicio, nos gustaría que, aprovechando señor Secretario, y que estamos también ante la Asamblea Legislativa, pudiera haber también un reconocimiento a las delegaciones que han tenido una administración de verdad transparente, equitativa y justa y sobre todo que han hecho muy bien su tarea y que no hemos tenido subejercicio.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Al contrario.

Benito Juárez.

EL C. RIGOBERTO JAIME CARMONA ROANO.- ¿No me quedó claro si lo que decía de Benito Juárez era que sí la habíamos entregado o que les faltaba también? Diputada. Perdón, no me quedó claro si decía de Benito Juárez si nos faltaba la información o era de las que la habíamos entregado.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Es una solicitud generalizada, el listado de planteles, porque no sabemos dónde fue realizada la obra. Por cierto ahorita que menciona...

EL C. RIGOBERTO JAIME CARMONA ROANO.- Nada más le comento que está el listado escuela por escuela, monto totalmente detallado, la acabamos de entregar, aparte de que se mandó.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Yo ofrezco disculpas para los que lo hayan entregado, lo que pasa es que en mis manos solamente hay dos listados.

Nada más quisiera hacer una mención, perdón, pero esto es importante. En efecto hay un magnífico ejercicio, pero también aquí yo creo que valdría la pena que revisáramos en la aplicación del presupuesto. Lo mismo nos pasó en la delegación Benito Juárez en el 2008, hubo un ejercicio de más de 25 millones de pesos en butacas para un auditorio y era el PIME, y ahora tenemos una aplicación también nuevamente en la delegación para butacas. El presupuesto es infraestructura educativa.

EL C. RIGOBERTO JAIME CARMONA ROANO.- A reserva de que se comente, pero no es tal.

EL C. PRESIDENTE.- No voy a permitir diálogo, porque entonces nunca salimos de aquí.

Coyoacán.

EL ING. ANTONIO HEBERTO CASTILLO.- Como aclaración, estamos entregando aquí a la Comisión de Educación digitalizado y la carpeta, a la Comisión de Presupuesto no se entregó, ahorita misma se la entrego, viene el listado de las 102 escuelas, escuela por escuela, la ubicación, el contrato, la empresa, el monto, todo.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Heberto.

Cuajimalpa.

EL C. JOSÉ LUIS REMEDIOS LEDESMA GARCÍA.- No, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Cuauhtémoc.

LA C. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ RAMÍREZ.- Es muy rápido. La diferencia, señor diputado, en esas cifras es la cantidad que se reporta como ejercido y la cantidad que se reporta como comprometido. El ejercicio del presupuesto a fines del primer trimestre evidentemente es diferente con respecto a lo otro.

Señora diputada, en la página 2 y 3 de nuestro informe del Programa Integral de Mantenimiento viene absolutamente el listado de todas las escuelas, las especificaciones, los montos de los contratos y aquí está, de todas maneras le voy a pedir a mi gente que se acercan con ustedes por si no hubiera llegado alguna cosa, con muchísimo gusto, porque lo mandamos en tiempo y forma.

Muy rápidamente pedir la simplificación hasta donde sea posible de las fichas técnicas que de este año aparecieron. Hemos sufrido un poquito las fichas técnicas para los recursos de deuda en los años anteriores, este año no tuvimos recursos para deuda por la complejidad y por la interrelación que tenemos de Gobierno de la Ciudad incluso con el ámbito federal, pero pedir simplificación en esa parte y en el instrumento que son las Cuentas por Liquidar Certificadas para el ejercicio del presupuesto.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias a usted.

Iztacalco.

EL C. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO.- No, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- El compañero de Iztacalco pasa.

Iztapalapa.

EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.- Falta GAM.

EL C. PRESIDENTE.- Ah sí. Perdón. Está bien Luis, perdón, discúlpame. Gustavo A. Madero, perdón.

EL C. LUIS MENESES MURILLO.- Muchas gracias. 3 comentarios: El mantenimiento de la limpieza de planteles lo ofreció el Gobierno Federal, no

nosotros y nosotros acudimos al exterior, aparte de lo que ya hacemos con las escuelas.

Nosotros tenemos un programa sabatino que salimos a distintas colonias todos los sábados, desde que empezó esta administración y pintamos por fuera las escuelas que nos tocan en el área donde salimos, algunas las hemos pintado hasta 3 veces porque ahora sí que a los chavos les gusta graffitear también y tenemos que en lugar de estarlos combatiendo pues seguimos pintando. Entonces, eso no hacemos y hacemos algunos trabajos con ellos.

El segundo comentario del señalamiento que hizo la diputada, el dinero que planteo de banquetas es dinero extra, PIME, o sea no es del dinero de los 180 millones que nos asignaron para el PIME, es dinero adicional al PIME y le entramos a las banquetas porque regularmente la población pide cambio de banquetas en su casa y en su colonia y casi siempre demandan las necesidades de adentro de la escuela y teníamos muchas banquetas deterioradas; lo estamos haciendo.

Con respecto a la relación de escuelas, las enviamos con retraso de 8 horas, no se las entregamos a las 12 del día del día martes, entregamos como a las 6 de la tarde, pero está la relación y la entregamos en versión electrónica también.

Yo quisiera comentar que el PIME en el rubro de destino del gasto y aquí está el experto y me puede corregir todo lo que sea, pero en el rubro de destino del gasto del PIME éste se ejerce no solamente por Ramo 6000, sino se ejerce también en el 2000, en el 3000, en el 5000 y nosotros aparte de los 180 millones, estamos ejerciendo por Ramo 4000 un recurso que le llamamos PEM, Programa Emergente, que le entregamos el recurso a la directiva de la escuela en 70 mil pesos para gastos emergentes que consideren; o sea, ésa es la cuestión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Compañero de Iztapalapa.

EL C. LONGINOS GARCÍA.- Yo sí con gusto acepto el recorrido que propone esta Comisión en los planteles educativos en Iztapalapa para cerciorarse de la calidad en los trabajos; sin embargo, ahí nos vamos a encontrar con un problema, que ya lo mencionaba, lo de los anticipos.

En el operativo de limpieza exactamente al igual que el Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero éste servicio lo ofreció el Gobierno Federal; sin embargo, nosotros acudimos a esa convocatoria, estuvimos en todos los planteles de la Delegación Iztapalapa, no obstante que la Dirección General de Servicios Educativos no permitió en un inicio este apoyo a los planteles.

Al desbordarse el asunto son 500 planteles educativos, nos llamaron, ya estábamos ahí, pero más bien comentarlo, dejarlo muy claro, nosotros somos muy responsables, y ya lo comenté hace un momento con el tema de las escuelas en Iztapalapa.

Del subejercicio en escuelas, no sé por qué el comentario, nosotros no tenemos subejercicio en escuelas, en los 3 años que lleva este gobierno no tenemos subejercicio.

De las láminas que comenta la diputada. No compramos láminas, la Empresa se llama Central de Láminas y Perfiles, S. A. de C. V. y en su Escritura Pública establece que puede ser obra pública donde se le pueda estar ofreciendo trabajo, donde gana una licitación.

Nosotros desde luego entendemos el problema del agua en Iztapalapa, tan es así que ya lo comentaba. Nosotros en donde no tenemos agua de plano más que una o dos veces a la semana, en la Sierra de Santa Catarina y en Paraje San Juan nosotros nos dimos a la tarea de implementar los baños secos, en cada una de estas escuelas, el 100 por ciento de Santa Catarina y Paraje San Juan tiene baños secos y también ustedes se imaginarán el operativo para dotar a 500 escuelas de agua en sus cisternas, esto previo o posterior a la contingencia fuimos, saneamos cisternas, tinacos, dotamos de agua potable a estas 500 escuelas y tan es clara la responsabilidad que tiene la Delegación en esta parte de los planteles educativos, que ya lo comentaba, son 142 millones de pesos del PIME, pero la Delegación Iztapalapa en este año estará ejerciendo 195 millones, más de 53 millones de pesos.

Yo coincido con el diputado Daniel Salazar, es contradictorio por lo menos el discurso que se da hacia fuera todos los días en los medios de comunicación en torno al grave problema que se nos queda después de la contingencia sanitaria, la falta de empleo, y nos dicen allá afuera que se va a incentivar a las

empresas, al parecer quitándoles el IETU para generar empleo. Termino. Nada más les recuerdo que detrás de cada una de esas empresas hay obreros y que tienen familia.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias a usted delegado.

Magdalena Contreras.

EL C. IGOR MENDOZA RUIZ.- Muy rápido. Para informar que el listado está en la carpeta también de las escuelas que se van a beneficiar.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Miguel Hidalgo.

EL C. ALFREDO VINALAY MORA.- De igual manera aclarar que el listado de las escuelas está adjunto al informe. Le regalo, diputada, una copia con los sellos de recibido de las diferentes Comisiones, vienen los números de contrato, los avances y también vienen los teléfonos por cualquier aclaración, de las escuelas, por supuesto.

EL C. PRESIDENTE.- Milpa Alta.

EL C. MARCO AURELIO MORALES PÉREZ.- Muchas gracias.

Ciudadana diputada, en lo personal agradezco también la forma como usted procura ir revisando cada uno de los informes en cumplimiento, efectivamente, y conforme marca la ley, en lo que respecta a Milpa Alta queremos también aclarar que hemos mandado también de manera puntual toda la información que nos ha requerido, y algo que quizá con la misma emoción que usted lo demostró, quisiéramos que volteara el compromiso para Milpa Alta con las dos construcciones de escuelas, de edificios, que hoy, insisto, la misma comunidad ha donado sus predios precisamente para poder obtener estos espacios tan necesarios.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, delegado.

Tláhuac, que era el único compañero que por cuestiones de trabajo, no llegó, pero aprovecha los 5 minutos, hermanos, para informarnos.

EL C. GILBERTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- Gracias por la comprensión de que me incorporara a las 2 de la tarde.

Yo solamente quisiera informarles, entregamos en tiempo y forma todo lo que nos requirieron. Quisiera solicitarle a la Comisión y a la Secretaría de Finanzas que pudiésemos abrir un proceso rápido aclarar, creo, varias cosas, señalo una por ejemplo: ustedes nos ponen como fecha límite el último día de este mes para comprometer todo. Rápidamente hicimos las licitaciones y el 8 de abril tenemos un recorte, recursos federales que no se nos otorgaron, entonces ahí traemos un problema, yo no sé las otras delegaciones. Pero nosotros tendríamos todos los argumentos en este momento para decir no estamos en condiciones de hacer obra de mantenimiento en las escuelas porque nos quitaron los recursos.

Entonces, ustedes nos pidieron que nos apuráramos; nos apuramos y nos quitan el recurso precisamente por estas partidas federales que no llegaron. Entonces en este momento en el caso de Tláhuac nosotros estamos haciendo el mantenimiento, pero lo estamos haciendo con otro tipo de recurso, porque lógicamente no íbamos a cometer el error de decirle a la población que no íbamos a hacer mantenimiento. Ese es un planteamiento.

Lo otro, yo sí le pido a la Comisión que ojalá y nos pueda hacer una precisión sobre el transitorio del decreto en donde solamente se refiere cuando habla del PIME a mantenimiento, así lo dice, y el PIME es mantenimiento y construcción. Si en estricto sentido ustedes solamente van a recibir mantenimiento, entonces la construcción queda exenta de esta revisión y no procedería que el recurso fuera centralizado. ¿Por qué les quiero decir construcción? Porque la construcción es un procedimiento totalmente diferente al de los mantenimientos, primero porque tenemos que hacer dos tipos de trámite: los federales y los locales, con la Secretaría de Educación Pública que nos autorice la construcción de la escuela, y en las delegaciones rurales, además el PIME no permite ejercer recursos para comprar terrenos; las donaciones y más en las zonas rurales son donaciones que tienen un origen agrario y es todo un

procedimiento que no se pueden cumplir en 6 meses, o sea no se pueden cumplir en 6 meses.

Nosotros tenemos dos posibles construcciones y evidentemente que todas las instancias están por darnos precisamente la autorización y además la Secretaría de la Reforma Agraria tiene que validar la donación a través de la asamblea de los ejidatarios. Entonces yo sí les pido que ustedes puedan revisar porque en el caso de esas dos construcciones nosotros no estamos en posibilidades de comprometer ahorita porque no podemos comprometer hasta que Patrimonio Inmobiliario tenga todos los trámites al ciento por ciento.

Entonces vuelvo a repetir, el decreto dice "mantenimiento". Ustedes nos tendrán que decir si también incluye construcción, y pedirle a la Secretaría pues que nos ayude porque en el caso nuestro más de 11 millones de pesos es lo que se nos retiró precisamente para el mantenimiento.

Nosotros con el presupuesto para el PIME estamos como la canción de los 10 perritos, empezamos con 36 y ya tenemos veintitantos, yo espero que no se siga disminuyendo porque sí podemos entrar en una situación difícil.

Entonces creo que tanto la Comisión de Educación, diputadas, diputados, nos pueden ayudar y yo solicitaría que también revisaran la posibilidad de que no operara este asunto de que se centralice el recurso.

Las Delegaciones tenemos fuertes problemas con las escuelas y la única manera de tener una buena interlocución es estar directamente con las mesas directivas, con las autoridades, con las empresas que no estén fallando y aún así se ha demostrado que hay retrasos.

Hay obras del Gobierno Federal y algunas obras del Gobierno de la Ciudad que se están haciendo en las escuelas y nos están yendo a reclamar los padres de familia porque no ha terminado de hacer los baños o porque tienen todo el material ahí abandonado y la gente va y nos reclama a nosotros.

Yo dudo que la Secretaría de Obras, no por su capacidad, sino por lo que representa todo el proceso de diálogo con las mesas directivas y en las escuelas, pueda asumir responsablemente en el caso de que centralicen las obras.

Yo creo que las obras tienen que seguir siendo de las Delegaciones y me parece que la regla hubiese tenido lógicamente sus excepciones porque hay Delegaciones que hemos cumplido al ciento por ciento con el PIME, y sí nos afecta cuando nos ponen esa camisa de fuerza, y aún más cuando esta administración es de 9 meses.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias Gilberto.

Tlalpan.

EL C. JORGE PEREZ RODRIGUEZ Y PEREZ.- Agradecer a todos los diputados de la Comisión el interés que han tenido, no siempre ha sido en el caso de Tlalpan el atino de la misma Delegación, el trabajo también de la Comisión, lo comento porque cuando hablamos de los inmuebles de riesgo o muy alto riesgo ustedes también han sacado acuerdos en donde nos han dado la oportunidad de señalar, así lo hicimos en dos que ustedes nos señalaron, nosotros aprovechamos sacamos el tercero, cuestión que vamos a agradecer, de manera muy particular agradecerle a la diputada Gloria Isabel Cañizo, al diputado Presidente, a Salvador Martínez Della Rocca, con todo gusto vamos a estar muy agradecidos y muy atentos de ese apoyo.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias Delegado.

Venustiano Carranza.

LA C. ELENA SEGURA TREJO.- Gracias señor Presidente.

Diputada Gloria Isabel Cañizo, para aclarar el punto que comentaba de los recursos de los deportivos. En la hoja 2 del informe y de la lectura que hice del informe que he presentado a esta mesa, se manifiesta que efectivamente vamos a transferir recursos de deportivos a escuelas porque escuelas se vio afectada con la reducción líquida que nos solicitaron. ¿Y por qué? Finalmente la reducción nos solicita la Secretaría de Finanzas que nosotros la apliquemos, pero nos pone en el entendido de que sea de recursos fiscales.

La Delegación en concreto tiene un mil 200 millones de recursos fiscales, nada más que 900 son para nómina, son para gastos centralizados que tampoco se

permite tanta movilidad en la transferencia y efectivamente tuvimos que sacrificar algunos programas.

En el caso particular de la Delegación lo que estamos dejando de comprar son vehículos, es mobiliario, son eventos, pero para poder cumplir en tiempo y que no quedara como una facultad que tiene la propia Secretaría de que ella aplicara la reducción, hicimos una reducción de 17 millones en escuelas, y lo que pretendemos una vez que ya nos han entregado las fichas de los proyectos de inversión, es regresarle esos 17 millones que se vieron afectados en la reducción y lo vamos a sacar de deportivos; deportivos, tiene el tipo de recurso de FORTAMUN y por eso es que de origen no se pudo aplicar ahí la reducción. Esa es una aclaración, diputada. Espero que con esto quede satisfecha su inquietud.

Adicionalmente, en las últimas 5 hojas de nuestro informe, se señalan las escuelas que son atendidas con los contratos que tenemos ya celebrados y únicamente pedir, reiterar a los miembros de esta Asamblea, la solicitud para que el recurso que tenemos para que se dé el fallo el próximo 4 de junio, se considere dentro de los recursos comprometidos por la Delegación. Me parece que con la exposición que hice quedó claro, por qué razón se retrasó la licitación en función de la autorización de los proyectos y aún cuando sabemos que en el decreto se estableció la fecha del último día de mayo, también sabemos que esta Asamblea tendría la posibilidad de otorgarnos esa anuencia para que se respetara ese recurso, toda vez que ya se tiene una licitación en proceso, hay un compromiso virtual del caso.

Por último, solicitar a la Secretaría, se nos apoye con agilizar las autorizaciones de las afectaciones presupuestales, de las fichas técnicas y por supuesto del pago de estimaciones.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias a usted, compañera delegada.

Adelante, Xochimilco.

EL C. JORGE LUIS GONZALEZ ESPINOSA.- Gracias, señor Presidente.

Solamente agradecer la invitación a esta reunión con todos los jefes delegacionales y comentarle a la diputada que al igual que otros compañeros delegacionales, se envió en tiempo y forma la información, más sin embargo en este momento hago entrega de la relación de planteles para que los puedan visitar.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, compañero delegado.

Vamos ahora a darle la palabra a nuestro Secretario, a Mario Delgado. Agradecerle de nuevo aquí su presencia para que aclare lo que se tenga que aclarar y dejar claro que la reunión con la Comisión de Educación y con Finanzas es para ver en qué ayudamos, no para ver en qué afectamos.

EL C. LIC. MARIO M. DELGADO CARRILLO.- Muchas gracias. Gracias al diputado Salvador Martínez Della Rocca por la invitación, a la Comisión de Educación; diputado Daniel Salazar, diputada Gloria Cañizo, delegados, muchas gracias por la invitación.

Primero quisiera destacar la oportunidad con la que actúa el Gobierno de la Ciudad ante la crisis económica. Con ustedes, con los delegados actuales, con los que están sustituyendo en algunos casos y con los diputados, pudimos armar un presupuesto conservador, previendo una evolución económica no muy favorable y privilegiando la inversión.

Entre estos rubros de inversión sin duda que destacaba el tema de mantenimiento a escuelas, el cual el Gobierno de la Ciudad comparte ampliamente con los diputados, con los delegados la prioridad que se debe dar, sobre todo por la insuficiencia crónica que se tiene en el mantenimiento de la infraestructura educativa en nuestra ciudad, porque se quedó en el limbo al no completarse la descentralización educativa y el Gobierno Federal no les da mantenimiento, y curiosamente es la infraestructura con más años en todo el país.

Entonces es importante destacar el monto de recursos que se destinan para este rubro, es importante, doblemente importante, en un año de crisis como éste.

Las cifras que los delegados han dado, de concretarse todas ellas, tendríamos un ejercicio presupuestal superior incluso al 2008. Esto es muy complicado que se dé por, insisto, por las condiciones económicas en las que estamos.

Entonces quisiera destacar el esfuerzo que se hace en conjunto con los delegados, con el Gobierno y con los diputados, en este rubro tan importante. Sin duda estamos ante uno de los temas que une todos los intereses políticos, une todas las voluntades por la necesidad que se tiene muy clara de mejorar la infraestructura educativa en esta ciudad.

Asimismo ustedes conocen y ustedes los diputados aprobaron afortunadamente, distintas partidas para el resto del rubro en educación y en el tema de mantenimiento del programa tan ambicioso que se tiene de aulas digitales que evoluciona de manera muy favorable.

De los números que hemos escuchado aquí, pues nos damos cuenta que se va a gastar casi 900 millones de pesos en más de 2 mil escuelas en toda la Ciudad de México. Creo que es un esfuerzo que debe destacarse.

También quisiera reconocer y no había tenido la oportunidad de hacerlo públicamente, el esfuerzo que hicieron todos y cada uno de ustedes con el ajuste presupuestal.

El día de ayer veíamos que la Secretaría de Hacienda finalmente hace un recorte de su presupuesto, en alrededor de 35 mil millones de pesos. Nosotros lo hicimos a principios de abril.

¿Por qué lo hicimos a principios de abril? Porque las cifras que teníamos preeliminarles al cierre del primer trimestre, nos indicaban que traíamos una baja muy importante como lo ha señalado el delegado de Tláhuac en las participaciones de federales.

Si no hubiéramos actuado a tiempo, a principios de abril, obviamente un recorte a estas alturas hubiera sido más complicado, porque el nivel de compromiso del gasto público hubiera sido mayor y hacer un recorte a estas alturas, pues es mucho más complicado porque hay que cancelar cosas. Y reconozco el esfuerzo porque un recorte no le gusta a nadie, y no fue una decisión política del Gobierno de la Ciudad, fue una decisión atendiendo estrictamente a las condiciones económicas que se venían presentando.

Nada más déjenme informarles que la pérdida en participaciones promedio que tuvimos en el primer trimestre fue de 750 millones de pesos, como lo informamos a la Asamblea. En ese mes de abril, a finales de abril nos dimos cuenta que en abril perdimos el doble de lo que habíamos perdido en el primer trimestre, es decir, otros 750 millones de pesos, y sigue hacia la baja la caída en participaciones.

Entonces es muy importante destacar la oportunidad con la que se actuó y la oportunidad también con la que ustedes nos ayudaron para hacer ese recorte.

¿Ese recorte a qué nos lleva? Nos lleva a adecuar nuestras metas, nos lleva a tener plazos más largos en algunos procesos que ya llevábamos en marcha.

Pero quisiera destacar, diputados, si me lo permiten, que los Delegados tenían la oportunidad de haber ajustado el presupuesto del PIME para poder compensar el gasto que nosotros les solicitamos y afortunadamente la gran mayoría de ellos decidieron no tocar el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas. Yo creo que es algo que debe destacarse, los Delegados decidieron recortar en otros rubros, rubros como los que señala la Delegación Venustiano Carranza y otros, para no afectar el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, el cual prácticamente mantuvo su monto de 895 millones de pesos.

Creo que las cifras que han dado aquí muestran un gasto favorable en este rubro, creo que funcionó muy bien la propuesta que hicieron los diputados de tener una fecha límite que se vence el día último de este mes para poder comprometer estos recursos.

Cabe señalar que la Secretaría de Finanzas desde el momento en que se presentó el paquete presupuestal para este año en diciembre, a finales de noviembre pasado, abrimos la posibilidad de dar oficios de preinversión. Esa posibilidad es la que tiene mucho qué ver en la evolución favorable que estamos viendo ahora del gasto en escuelas en comparación con años anteriores.

En comparación con años anteriores el nivel de compromiso, el nivel de ejercicio a estas alturas era muy bajo, y estas digamos prisas, por llamarlo así, que vemos ahora con respecto a esta semana, incluso licitaciones que están dando fallos el día de hoy o el día de mañana o los dieron la semana pasada,

eso ocurría pero en los años anteriores por ahí de mediados de octubre, finales de octubre.

Entonces creo que es un gran logro que de manera conjunta se haya planteado esta medida y lo que vamos a ver ahora es un ejercicio oportuno del gasto. Entonces es muy importante resaltarlo.

Por supuesto que hay problemáticas de estimaciones, anticipos, fechas y demás, pero lo que estamos viendo es que hay una evolución muy favorable y eso no se podría lograr si hubiera alguna otra cosa por ahí.

En el caso de las fichas, es una disposición que establecieron los diputados en el Código Financiero, y lo único que hace es darle orden a la evolución de todos los proyectos de inversión en la ciudad. Mencionaban que a veces era muy difícil el ejercicio de deuda precisamente por estas fichas.

Una cosa muy importante, las fichas técnicas no detienen el compromiso de la inversión. Las fichas técnicas se solicitan para ir ejerciendo cada uno de los recursos.

Me llama la atención el caso de la Delegación Iztapalapa, vamos a revisar. Yo tengo en mis registros en trámite 8 millones de pesos de gasto en obras, trámites.

Déjenme decirles, por ahí han salido muchos temas de que pagamos o no pagamos anticipos, tenemos un plazo promedio de 16 días en todos los pagos de la ciudad, relativamente se mantiene. El año pasado promediamos como 12 días, pero por la situación económica, por las condiciones en las que estamos, creo que sigue siendo un plazo muy favorable.

Estamos como siempre a sus órdenes para cualquier aclaración para poder agilizar el gasto. Lo que nosotros queremos es precisamente que se acelere el gasto.

Si comparamos nuestras cifras, diputado Salazar, con las cifras del Gobierno Federal, creo que el ejercicio del gasto que hemos logrado en conjunto es muy superior al que se está presentando allá.

Si revisáramos las cifras al primer trimestre, mientras que en el Gobierno Federal el gasto corriente creció un 24 por ciento, pues nosotros estábamos reduciendo en 3 mil millones de pesos este gasto.

Sin duda que va a haber una problemática aquí de fondo, que es la insuficiencia de recursos para atender la infraestructura educativa, que tiene muchos años de abandono y tiene esta indefinición de quién es responsable de darle mantenimiento. Ahí hay una propuesta que ha hecho el Jefe de Gobierno que me gustaría compartir con ustedes, y es todo el gasto de inversión que se había planteado como la estrategia anticrisis, como la estrategia de agilizar el gasto pública para generar inversión y empleo en el país y ayudar a que no fuera tan grave la recesión, finalmente no arrancó.

El Fondo Nacional de Infraestructura tiene alrededor de 59 mil millones de pesos que no han podido ejecutarse. Hay una propuesta que ha hecho el Jefe de Gobierno, es que se tomen 20 mil millones de pesos de ahí y se utilice para inversión en infraestructura, pero no inversión en infraestructura que tarde mucho tiempo en madurar, como son los grandes proyectos de infraestructura, sino irnos a proyectos de infraestructura más simples, pero más fáciles de ejercer y uno de ellos es fortalecer toda nuestra infraestructura hospitalaria, que a partir de la emergencia sanitaria es obvio que tenemos que reforzarla en todo el país y también en la ciudad, y la otra infraestructura en escuelas.

Creo que el costo de oportunidad de tener esos recursos y sin ejercer es muy alto y esto sí podría detonar muchos empleos, podría detonar mucha actividad económica y que esos 20 mil millones de pesos se ejercieran a través de las entidades federativas, y en nuestro caso también evidentemente a través de las delegaciones políticas.

Asimismo habíamos propuesto desde hace aproximadamente un mes que ya era insostenible mantener los niveles de gasto corriente o los niveles de gasto público en el Gobierno Federal a los niveles que estaban dado el déficit público que se estaba registrando, hacíamos una propuesta que se hiciera un ajuste de 1.5%, que esto daba 30 mil millones de pesos, ayer el anuncio es que es de 35 mil millones de pesos.

Es decir, el tema de fondo de cómo podemos mejorar la infraestructura escolar en los próximos años, que van a ser muy difíciles desde el punto de vista económico, creo que tenemos una oportunidad ahora de utilizar estos recursos y que además tengan un impacto macroeconómico favorable en la ciudad y en nuestro país.

Me reitero a sus órdenes. En el decreto que ustedes aprobaron, diputados, se señala que el último día para ejercer estos recursos es el último de mayo, de ahí ustedes dispondrán qué hacer en caso de que hubiera recursos no comprometidos. Nos quedamos a sus órdenes para cualquier instrucción que tengan al respecto.

Muchas gracias por la invitación y les reitero que estamos a sus órdenes a todos ustedes.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Agradezco infinitamente me des la palabra, diputado Presidente Salvador Martínez Della Rocca, porque quiero hacer una aclaración.

En primer lugar ofrecer disculpas porque yo escuché que era una transferencia de educación a deportivos y no a la inversa. Muchísimas gracias por la aclaración, lo que pasa es que solamente tengo la copia de tres informes.

Segunda puntualización, cuando mencioné y es cierto, que con pasión y con compromiso, soy profesora de carrera y sé la realidad de la educación en mi país, no solamente en la Ciudad de México, que es lacerante porque somos donde está la concentración de mayor capacidad intelectual, tenemos más del 45% de la comunidad científica y académica en la Ciudad de México.

Quiero mencionar esto porque omití algo muy importante. Cuando hablo de que debe de haber acato a la ley, me refiero a que no debe de ser un discurso. A inicios de este sexenio escuchamos el tema prioritario del país es educación y ciencia y tecnología, pero para que esto sea una realidad tiene que haber asignación presupuestal para que haya programas.

Por eso hago la aclaración, seguimos sin acatar la ley a nivel federal, porque tenemos el 4 y fracción en educación y el punto 34 aproximadamente en

ciencia y tecnología, y quiero resaltar la responsabilidad del Gobierno del Distrito Federal, lo hemos mencionado y lo reitero, a la fecha en estos tres años no ha habido un gobierno en el país que haga una inversión directa e indirecta a educación y ciencia y tecnología como el Distrito Federal.

Se ha invertido no solamente a nivel directo que es la responsabilidad sino indirectamente también se está haciendo una asignación presupuestal en lo que respecta a uniformes, útiles y becas escolares, esto es de resaltar y reconocer.

En el tema de ciencia y tecnología no es menor. Cuando llegamos a esta Asamblea Legislativa no había un Instituto de Ciencia y Tecnología, no había una ley del Instituto y a la fecha, después de que arrancamos con una propuesta de 60 millones y que la convertimos en la Asamblea en 100 millones para arrancar, fíjense bien, el Instituto de Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México ha hecho una inversión en estos 3 años de 1 mil 263 millones pesos y yo creo que esto es de reconocer al gobierno de esta ciudad capital.

Muchísimas gracias, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias.

Ya para concluir con la reunión, en primer lugar agradecerles de veras mucho la Comisión de Educación, al igual que lo señaló mi compañero Mario, también está al servicio de ustedes cualquier gestión que requieran, con todo gusto, sólo vamos a esperar que nos manden el informe final todos, si son tan amables al día 30 de mayo, si ya lo hicieron, no se den por aludidos, pero los que faltan que por favor.

Entonces, la Comisión de Educación va a sesionar la semana que entra y vamos a tomar una decisión democrática, sin tratar de afectar a nadie de qué se va a hacer con los recursos en aquellas delegaciones que no se cumplió con lo establecido en el Código Financiero y en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

Quiero que les quede muy claro, como lo dije desde un principio, Gilberto, no estabas tú, que esta reunión no era para sentar en el banquillo de los acusados a nadie, era una reunión de trabajo y al igual que dice Mario ha sido extraordinaria, la verdad extraordinaria y sabremos hacer un uso muy positivo

de la información que nos han dado y cualquier gestión que requieran con todo gusto y si hay algún problema de algún tipo de interpretación, de mantenimiento, construcción lo que quieran, si es necesario incluso como Presidente de la Comisión de Educación yo hasta los invitaría si es necesario a una reunión con el Jefe de Gobierno y con el Secretario de Finanzas en caso de que haya algún problema con los recursos; ahora, problema tampoco va a haber porque ese dinero simplemente se transfiere a otro lado, pero sí le aclaro una cosa: No creo que la Comisión de Educación tenga ninguna bronca si finalmente el día 4 de junio ya demostraron que se hizo, por ahí no iría el problema, pero sí necesitamos el informe final, al 30 de mayo, para que la reunión de la Comisión de Educación se reúna la semana que entra y desde luego estarán perfectamente informados y el día que hagamos la reunión hasta si quieren les mandamos decir, son reuniones públicas, abiertas, con muchísimo más razón con nuestros compañeros delegados y delegadas, quien quiera asistir será un placer para nosotros tenerlos ahí.

Muchas gracias, Mario. Muchas gracias a todos ustedes.

